EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — N.o 22.670 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Avda. Larrañaga 3222. — Administrador: D. Raúl Gallana.
Montevideo, Domingo 2 de Diciembre de 1951
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 [illegible]
Edición de OCHO Páginas

Las fuerzas aéreas de la UN lograron amplias victorias en el frente de Corea

El frente terrestre estuvo tranquilo sólo hubo pequeñas acciones de patrullas

TOKIO, 2 (U.P.). — Los cazas a reacción aliados destruyeron ayer en Corea a dos cazas "Mig-15", de fabricación rusa y averiaron a tres más. Al mismo tiempo, los comunistas anunciaron que se proponen aumentar sus fuerzas aéreas en Corea haya paz o guerra. Fué el sexto día consecutivo de encarnizados combates aéreos sobre el llamado "callejón de los "Mig", y el cuarto de la extraña "calma" en tierra donde todo el frente de batalla estuvo tranquilo con excepción del sector del frente occidental.

Los comunistas chinos atacando con granadas de mano se apoderaron de una posición avanzada aliada al noroeste de Yonchón, poco después de medianoche del sábado. Otro ataque de tanteo ejecutado por un pelotón rojo en el frente central al Sudeste de Kumgong fué rechazado después de tres horas de lucha.

Un breve comunicado del octavo ejército informó, el sábado, a la noche, que no hubo otras acciones importantes en ninguna parte del frente coreano. Agregaba que solo se había registrado un "leve contacto" entre patrullas de uno y otro bando.

La victoria aérea aliada del sábado, en que los dos "Mig". destruídos fueron abatidos por aparatos "Gloster" de la fuerza aérea de Australia y los tres restantes averiados por anticuados cazas "Shooting Star", no han aplacado los temores de las Naciones Unidas respecto al poderío aéreo comunista.

El portavoz oficial del comando de las fuerzas de las Naciones Unidas en las negociaciones de tregua en Pan Mun Jom, Brigadier General William Nuckols, declaró, que la fuerza aérea roja es el mayor peligro para las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea. Añadió, que "la amenaza en tierra no es asunto importante". Y dentro de la tienda de campaña de Pan Mun Jom, donde se realizan las negociaciones de tregua el principal delegado comunista General Nam Il, declaró descaradamente, que los rojos se proponen ampliar y mejorar los aeródromos en Corea del Norte haya o no tregua. Se sabe, que los comunistas están construyendo por lo menos cuatro aeródromos en Corea del Norte. Los combates aéreos del viernes entre cazas de las Naciones Unidas y bombarderos de tipo ruso escoltados por cazas rojos en los cuales los aliados se anotaron una victoria de once a cero, son considerados solo como un preludio de la guerra aérea roja más agresiva.

PAN MUN JON, 1. (U.P.) — Los delegados de las Naciones Unidas a las negociaciones de armisticio advirtieron a los comunistas que deben aceptar o rechazar lisa y llanamente el plan aliado para la supervisión del armisticio, al tiempo que rechazaban todas las objeciones hechas por los comunistas al plan. El vicealmirante Turner Joy, jefe de la delegación de la UN, informó luego de la reunión de hoy que "no se había realizado absolutamente ningún progreso". Agregó que "nosotros continuaremos insistiendo en que la cuestión del retiro de las tropas de Corea es enteramente ajeno a esta conferencia para un armisticio militar, y temo solamente que deben ajustar posteriormente los gobiernos interesados".

El vice almirante Tuner Joy refiriéndose a la propuesta de la UN para la supervisión del armisticio expresó que "en nuestra propuesta todo es justo para ambos bandos. Todo principio especificado que nosotros estipulemos está destinado a asegurar el armisticio militar y aumentar las perspectivas de una pronta paz en Corea. Ninguno de ellos son políticos".

El portavoz de la dlegación Brigadier General Nuckols expresó que la declaración de Turner a los comunistas "no era un ultimatum" al decirles que debían rechazar o aceptar el plan aliado.

Turner Joy aclaró a la delegación comunista que la proposición de las Naciones Unidas no estaba destinada a espiar las industrias norcoreanas durante el armisticio. Esta ha sido una de las principales objeciones comunistas al plan aliado.

Ampliando su declaración Joy especificó que ellos unicamente deseaban controlar los futuros desarrollos de las bases aéreas y "sus industrias asociadas".

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

COMERCIANTES DE PAYSANDU SOLICITAN MEDIDAS DE REPRESION AL CONTRABANDO

PAYSANDU, 1o. (ANI). — En una reunión de un grupo de comerciantes locales, se resolvió iniciar una campaña contra la introducción de mercaderías de procedencia argentina. Se cursaron telegramas a la Dirección General de Aduanas, a la Presidencia de la República y a los diputados por el departamento. Para nadie es desconocido que la devaluación del signo monetario argentino favorece las adquisiciones en aquel país. Así también se han expresado en la prensa local, la que paralelamente ha señalado que no es el pequeño contrabando ese que pasa a través de las Aduanas el que perjudica a la economía nacional, sino que es el gran contrabando el que hay que combatir. Antes que el contrabando "hormiga" realizado por vecinos que buscan estirar sus pesos comprando algunos artículos de uso personal debe investigarse la presencia de artículos de industria argentina que se venden por algunos comerciantes locales, como los adquirieron y en que cantidad.

★

MENOR AHOGADO. — SAN José, 1o. (ANI). — En circunstancias que se bañaba en el paraje conocido por Picada Varela, pereció ahogado el menor Amir Prieto Muñoz, de 17 años de edad. El cadáver fué extraído por la dotación de bomberos local y entregado a sus deudos.

★

HECHO DE SANGRE. — TA. ..., 1o. (ANI). — Por causas aún no bien determinadas, Sixto Artigas, uruguayo, soltero, de 20 años, mató sin mediar palabra alguna a Oscar Díaz, de igual nacionalidad y estado, de 26 años. La víctima presentaba una herida de arma blanca a la altura del corazón y un balazo en una pierna. El hecho ocurrió en un comercio de esta localidad, habiendo tomado intervención las autoridades competentes.

★

OTRO MENOR AHOGADO. — Trinidad, 1o. (ANI). — Pereció ahogado el menor Ramón Omar Moreyr aGayero, uruguayo de 13 años. Sus ropas fueron encontradas a orillas de una cañada, en jurisdicción de la 6a. sección y se presume que el menor al bañarse perdió pie siendo arrastrado por las aguas. Su cuerpo, ya sin vida, fué rescatado por personal de la seccional referida. Tomaron intervención el Juez de Paz respectivo y médico del Servicio Público.

★

SEMINARIO DE EDUCACIONISTAS. — Nueva Palmira, 1o. (ANI). — Celebró sesión plenaria el Seminario d eEducación de esta villa, formado por los docentes de ambas enseñanzas. Esta organización de estudio dictó en primer término un reglamento provisorio, pasando luego a oír el informe de los grupos de trabajo. El Grupo C, presentó estructurado su plan para levantar un censo local y una encuesta referente a los problemas pedagógicos en relación con la familia. Fué aprobado ordenándose la impresión de los formularios creados. Los Grupos B Pedagógicos y A Estadísticas, rindieron sus informes.

Asistieron los profesores: Eglia Cartelle de Madrid, Atilio Yanuzzi de Bentos, María Noain de Guinovart, Aída Daneri de Anzuela, Rolanda R. Decpherre, Obdulia Falvez, Violeta Escalada, L. Olaizola Bo, Sonia Medina y Sres. Walter Fernández Dagnini, Sabas Olaizola, Roberto Tealdi, Pascual Guoscia Arreguy, I. Laquesta, H. Morri, Esc. Julio C. Pérez, Alberto Ratto y R. Laborda.

★

DESIGNACION DE EDILES. — Maldonado, 1o. (ANI). — Se reunió la Junta Departamental, bajo la presidencia del señor Jaurena, considerando y resolviendo diversos asuntos. Entre ellos, la Junta procedió a la designación de los ediles señores Dante Bianchi, H. Jaurena, Augusto Sagrista y Antonio Menafra, para integrar la Comisión Honoraria Municipal del Abasto de Carne. También se autorizó a la Intendencia, para destinar una partida de $ 1.000.00, a favor de la artista Srta. Raquel Adonaylo, a efectos de cooperar en los gastos de su jira por Europa.

Además se aprobó, en principio, acordándose el pase al Tribunal de Cuentas de la República, los antecedentes remitidos por la Intendencia Municipal, relacionados con un nuevo plan y financiación para el tratamiento bituminoso de las calles de Cantegril, en Punta del Este.

★

NUEVA EMPRESA GRAFICA. — Rocha, 1o. (ANI). — Se ha constituído en esta ciudad la Empresa Gráfica "Rocha" cuyos propietarios son los Sres. Carlos Julio de Castro Amorín y Ariel Silveira, la que se dedicará a los diversos trabajos del ramo. Dicha empresa ha adquirido una moderna impresora automática eléctrica de procedencia británica, primera de ese tipo que se instala en esta ciudad, como asimismo otras modernas maquinarias y material de trabajo.

★

PLANILLAS APROBADAS. — Colonia, 1o. (ANI). — La Intendencia Municipal promulgó una resolución de la Junta Departamental, por la que se aprueban las planillas ampliatorias del ejercicio 1950, por un total de pesos 401.082.00.

★

ORDENANZA DE PLAYAS. — Florida, 1o. (ANI). — La Comisión de Legislación, de la Junta Departamental, aconsejó a este cuerpo deliberativo, la aprobación de un proyecto de ordenanza de playas y baños públicos, por tratarse este asunto "de una aspiración unánime de la población que acude, en la temporada de verano, cada vez en mayor número, a las playas del Río Santa Lucía Chico".

La ordenanza, dice la exposición de motivos del referido proyecto, redundará en favor de la vigilancia de esas playas, en lo que tiene que ver con la prevision de accidentes. Por inadvertencia de los bañistas, con la moral y las buenas costumbres, y con la higiene.

★

CONSTRUCCION DE NICHOS. — Colonia, 1 (ANI). — Fué destinada por la Intendencia Municipal una partida de 500 pesos, para continuar las obras de construcción de nichos en el Cementerio de la localidad de Ombúes de Lavallo.

LOS LEGISLADORES ESTADOUNIDENSES SE OCUPARON DEL CIERRE DE "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 1º (UP). — Sobre la alusión a la situación de la prensa en la Argentina, hecha por los legisladores norteamericanos que visitaron a presidente Perón, el viernes 30, en la versión dada por la subsecretaría de Informaciones apareció el siguiente diálogo:

—Sr. Legislador Multer: Teniendo en cuenta la importancia de la obra realizada por el señor Presidente, yo me permitiría señalarle —si no fuera indiscreción— si para suprimir un periódico no sería preferible una ley sistema jurídico, que consiste en no comprarlo o en no poner anuncios, pues de esa manera se funde y no hay más problema.

—Sr. Presidente: Nosotros no hemos suprimido aquí ningún diario. Supongo que el señor se refiere a "La Prensa". En ese asunto ha tomado ingerencia el Congreso, y el Poder Ejecutivo no ha hecho más que cumplir lo que la ley ha establecido. "La Prensa" se edita hoy lo mismo que hace cinco, diez o quince años y sale a la calle, exactamente igual que antes. Por consiguiente, no ha habido supresión, solamente se ha producido un cambio de dueño.

—Sr. Cámpora: Ha sido un simple conflicto gremial.

—Sr. Presidente: Lo que dice el señor presidente de la Cámara de Diputados es exacto, y él les podrá explicar las cosas mejor que yo.

—Sr. Cámpora: El asunto de "La Prensa" comenzó con un conflicto gremial, el cual fué llevado al Congreso, que determinó la expropiación del diario, a solicitud del sindicato obrero. El Poder Ejecutivo no hizo más que cumplir lo que había resuelto el Congreso. Fué una medida que se dilató mucho en tomar, y esperando que se arreglara el conflicto que obreros y empleados le habían planteado a la empresa por no atender a determinaciones de justicia social sustentadas por el gobierno del presidente Perón.

—Sr. Ministro Gómez Morales: A mí se me ocurre que el extinto presidente Roosevelt, para poder aplicar su plan de reformas sustanciales, tuvo inconvenientes de este tipo, no precisamente con los diarios, pero sí con otras grandes empresas industriales, y adoptó procedimientos diferentes para poder imponer el criterio social que él deseaba para su país.

—Sr. Legislador Multer: El presidente Roosevelt tenía el noventa por ciento de la prensa estadounidense en su contra.

—Sr. Presidente: Cuando yo me hice cargo del gobierno tenía el cien por cien de los diarios en contra.

—Sr. Remorino: Sería interesante preguntarle al señor legislador qué pensaba el presidente Roosevelt de la Suprema Corte y las jubilaciones de oficio de sus jueces.

—Sr. Multer: Tenía sus intenciones, pero no las pudo realizar porque hoy en día la Suprema Corte todavía existe como un organismo independiente.

—Sr. Presidente: Aquí es lo mismo. El Congreso dicta una ley expropiando "La Prensa". Yo —Poder Ejecutivo— ¿qué tengo que hacer? Simplemente, hacer cumplir la ley que dicta el Congreso. Si los propietarios del diario no están de acuerdo con la ley ni con lo que el Poder Ejecutivo hace, que se dirijan a la Suprema Corte y lo que ella resuelva se hará. Si la Suprema Corte dice que hay que devolver el diario, eso se hará.

—Sr. legislador Multer: Es así como nosotros entendemos la democracia."

Maravillosa operación fué realizada por cuatro médicos en California

SANTA ROSA, California, 1º (U.P.). — Los médicos informaron que un carpintero fué prácticamente aserrado por la mitad por una sierra circular, pero se espera que viva tras una delicadísima operación que tomó seis horas.

Los doctores, dijeron, que la sierra atrapó a David Haun de 42 años por la cadera izquierda, lo aserró el hueso en la base de la espina dorsal, y los intestinos por dos sitios antes de que su hermano Charles pudiera parar la máquina. Añadieron, que la sierra le cortó en dos todos los nervios del lado izquierdo. Fué un milagro que viviera suficiente tiempo para poder llevarlo a un hospital —dijo un médico—añadiendo empero que salvo complicaciones imprevistas aún sobrevivirá a la terrible experiencia.

Fué inventado un nuevo instrumento para transfusiones de sangre ultrarápidas

NUEVA YORK, 1 (UP). — La invención de una bomba para sangre, que puede introducir cerca de medio litro de sangre en el sistema venoso o arterial de un enfermo, en menos de dos minutos, ha sido revelada en la Academia de Ciencias de Nueva York. Se espera que la bomba pueda tener ampliación tanto civil como militar, y su rapidez sirva para salvar muchas vidas. Puede usarse también para hacer transfusiones de plasma o sus sustitutivos con enorme ahorro de tiempo, en comparación con unos 40 minutos que ahora se necesitan para inyectar la misma cantidad de sangre a un paciente mediante la ley de la gravedad.

El dispositivo creado por Jan Petri de American Optical Company puede ser operado por personas no especializadas en caso de escasez de personal especializado. Con esta bomba pueden hacerse transfusiones tanto en las venas como en las arterias.

La bomba tiene forma circular, con unos diez centímetros de diámetro, y pesa menos de 200 gramos. En relación con esto se explica que el método de transfusiones a presión más común, actualmente requiere la introducción de aire u oxígeno directamente en la botella de sangre, procedimiento que se considera peligroso por el riesgo de que lleguen al corazón burbujas de aire. El nuevo dispositivo es seguro, pues resulta "virtualmente imposible" causar una embolia por ser operado a mano y cuando no hay quien lo opere no correrá sangre.

Mediante una aditamiento especial puede decirse exactamente la cantidad de sangre o plasma que se administra. Los hombres de ciencia dicen que la sangre puede administrarse con la rapidez que se desee, hasta aproximadamente 500 centímetros cúbicos en un minuto y medio.

En Chicago ha sido salvado un hombre luego de tener paralizado el corazón

CHICAGO, 1. (U.P.) — El órgano oficial de la Asociación Médica de Estados Unidos, informó que un hombre de 63 años fué revivido en Boston 25 minutos después de haber dejado de latir su corazón. El doctor Max G. Carter del Boston City Hospital dijo que estaba operando al paciente cuando el corazón dejó de latir. Los médicos le dieron masajes al corazón, inyectaron estimulante y recurrieron a la respiración artificial.

Generalmente en los casos en que el corazón deja de latir, el cerebro sufre un daño irreparable debido a la falta de sangre y las personas revividas nunca recobran sus facultades mentales. En este caso el paciente se recuperó totalmente y fué dado de alta once días más tarde.

El bloqueo occidental es una medida que preocupa a los soviéticos en Berlín

BERLIN, 1 (UP). — El régimen comunista de Alemania Oriental revisó su plan industrial e introdujo modificaciones a su gabinete para hacer frente a la prohibición occidental de enviar mercaderías a la zona soviética que entró en vigor en la medianoche pasada.

Fuentes informadas dijeron que el ministro de la industria pesada, Fritz Selbmann, fué despojado de muchos de sus poderes y se creó un nuevo departamento gubernamental para aminorar los efectos del bloqueo económico occidental a la zona soviética.

El gobierno de Alemania Occidental y las potencias occidentales suspendieron a medianoche todo el comercio legal con Alemania comunista para obligar a los rojos a levantar las restricciones que han impuesto al comercio y tránsito berlineses.

Al mismo tiempo las autoridades de Alemania Occidental urgieron a los aliados a que doblen la capacidad del abastecimiento aéreo de Berlín para contrarrestar las posibles represalias.

El abastecimiento comercial aéreo de Berlín por los aliados occidentales es de cien toneladas diarias pero los aliados han declarado que no consideran "necesario" ahora elevarlo a 200 toneladas por día, aunque están prontos a hacerlo si los comunistas intensifican su "pequeño bloqueo" de Berlín.

17. BERLIN. (UP). — Las autoridades de Berlín occidental urgieron a las potencias aliadas a reforzar el "Pequeño Puente Aereo" a fin de contrarrestar cualquier represalia comunista por el bloqueo a la zona Soviética

El comercio entre Berlín occidental y oeste fué interrumpido a medianoche.

La Semana Internacional

SINTESIS DE LOS PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS MUNDIALES

- POSIBLE REUNION DE LOS CUATRO GRANDES. — La Asamblea General de la UN que se encuentra reunida en París, votó por unanimidad la moción para que se lleve a cabo una reunión particular de los cuatro grandes. La misma tendría una duración de 10 días y se efectuaría en Francia. Rusia prometió estudiar la posibilidad de que dicha reunión se lleve a cabo. Sobre el particular, el "Osservattore Romano" se manifestó francamente partidario de dicha reunión asegurando que ella sería un medio para eliminar la tensión existente entre la zona de influencia soviética y Occidente, lo que podría concretarse en una paz definitiva sobre bases sólidas.
- POLITICA FRANCESA. — La Asamblea General Francesa, aprobó definitivamente las cláusulas del tratado para la unificación de las industrias metalúrgicas y siderúrgicas de todo el continente europeo.
- POLITICA ESPAÑOLA. — Nuevamente Franco insistó sobre el derecho de España a exigir la devolución del Peñón de Gibraltar a Inglaterra. En círculos británicos no se han hecho comentarios al respecto.
- NEGOCIACIONES DE PAZ EN COREA. — Son contradictorias las noticias acerca de la marcha de las negociaciones para el cese del fuego. En principio había sido aceptada una tregua de treinta días como prueba, luego de haberse producido largos debates por la delimitación de la línea de tregua. Finalmente las tropas de la UN recibieron la orden de cesar el fuego y solamente disparar contra las fuerzas rojas, previo ataque de éstas. Esta orden fué posteriormente desmentida por el Alto Comando Aliado, lo que parecería indicar que existe un poco de confusionismo.
- INCIDENTE ANGLO-EGIPCIO. — La situación parece haber mejorado en parte, aunque aún se está lejos de un arreglo definitivo del conflicto. La situación es ahora menos peligrosa, pero existe aún mucha tensión y los terroristas egipcios continúan descargando golpes contra miembros de la guarnición inglesa en el Canal de Suez.
- BLOQUEO ECONOMICO. — Las autoridades aliadas de la zona de Berlín Occidental, ordenaron el bloqueo económico de Alemania ocupada por los rusos. Las causas que motivaron tal medida no fueron dadas a conocer concretamente.

Hungría no está de acuerdo con la ley de defensa mutua de Estados Unidos

BUDAPEST, 1. (U.P.) — Hungría afirmó que la ley de defensa mutua con Estados Unidos apoya a los "fascistas y traidores" húngaros para que sean utilizados contra Hungría en la tercera guerra mundial tramada por Estados Unidos. Dice que la ley de defensa mutua constituye una "ingerencia flagrante en los asuntos internos de Hungría y paso de abierta hostilidad agresiva que contradicen el tratado de paz y la Carta de la UN". La nota agrega que Hungría sabe que la "organización militar fascista húngara, encabezada por ex generales que fueron criminales de guerra, espera restablecer el sistema fascista húngaro durante la tercera guerra mundial planeada por Estados Unidos". Hungría asevera que la voz de los Estados Unidos de América anunció el mes pasado que un "grupo de fascistas húngaros" había llegado a un campamento de instrucción norteamericano. La nota también repite las acusaciones contra Estados Unidos hechas

WASHINGTON, 1. (U.P.) — La conferencia internacional de materiales anunció que ha aprobado la solicitud de Japón de que aumente su cuota de cinco. La Comisión del cobre, cinc y plomo también ajustó, al terminar sus audiencias al efecto, las cuotas de cobre a Brasil, Austria, Japón

SE INICIARON LAS CONVERSACIONES PARA LA REUNION DE LOS CUATRO GRANDES

PARIS, 1º (UP). — A las diez y cinco se abrió la primera sesión de la conferencia secreta de los cuatro grandes, ordenada por las Naciones Unidas para tratar de contener la carrera mundial de armamentos.

Los primeros asuntos a tratar eran cuestiones de organización, tales como la hora y frecuencia de las reuniones, normas para la publicidad de las sesiones y detalles semejantes.

El resultado máximo se espera de los conciliábulos de los cuatro afables delegados que se reunieron bajo la presidencia del mejicano Luis Padilla Nervo, presidente de la Asamblea General, es un acuerdo de establecer una comisión de 12 miembros para formular un plan de reducción de armamentos.

Después de una hora y cinco minutos de reunión en su despacho, Padilla Nervo manifestó: "Tengo la impresión definida que los cuatro han venido a la subcomisión con el sincero deseo de llegar a algún resultado en esto problema."

Las delegaciones occidentales convinieron en que el ambiente fué cordial, pero expresaron la creencia de que un acuerdo sobre la comisión de desarme formada por 12 naciones propuesta por Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos es lo más que puede esperarse. En realidad es lo más que quiere Estados Unidos, que ha hecho ver claramente que no tiene interes en discutir la sustancia del desacuerdo sobre el desarme en sesiones secretas de cuatro grandes sino que quieren solucionar el problema en comisión más nutrida con la representación de pequeñas naciones también.

Estados Unidos quiere una comisión de 12 miembros para mayor facilidad de funcionamiento, mientras Rusia quiere una conferencia mundial de desarme con la inclusión de naciones no miembros de la UN como China comunista. El Oeste dice que la pequeña comisión pudiera formular primero detalles del plan de desarme y después presentarlos a una conferencia mundial.

Esta es la disputa que tiene que ser liquidada antes del 10 de diciembre por el norteamericano Philip Jessup, que negoció el levantamiento del bloqueo de Berlín en 1949, el canciller ruso Andrei Vishinsky que llamó a Jessup cara a cara "diplomático de segunda categoría", el ministro de Estado británico Selwyn Lloyd, en su primer emisión diplomática y el ex ministro del Interior de Francia, Jules Moch que puso a la policía frente a las huelgas comunistas.

Los delegados se reunieron acompañados por un asesor cada uno y Vishinsky, como de costumbre, escoltado por dos corpulentos guardaespaldas.

Mientras los cuatro grandes se dedicaban a organizar su conferencia la Comisión Política Especial de la UN, contra la oposición soviética, daba instrucciones a las potencias del Cominform y Yugoeslavia de solventar pacíficamente su disputa por medio de comisiones mixtas de las fronteras y restablecer las relaciones diplomáticas normales. Y en la Comisión Económica el senador norteamericano Michael Mansfield explicaba la razón de que Estados Unidos esté rearmándose mientras habla de desarme. Mansfield dijo: "Nuestro plan de defensa tiene un solo propósito. Este propósito es prevenir la guerra. Nuestro programa se basa en la premisa de que la preparación rápida de las defensas por las naciones libres puede ser eficaz elemento disuasivo de agresión; puede servir de base de negociación con los que sólo respetan la fuerza; si es preciso puede servir de escudo protector frente a sus posibles agresiones nuevas. No partimos del supuesto de que la guerra es inevitable."

En cuanto a las sesiones secretas de los cuatro grandes existe solo una débil esperanza de que la conferencia pueda terminar el desacuerdo de seis años sobre el desarme y control de armas atómicas. Pero el clamor de las pequeñas naciones por la reunión de los cuatro grandes se ha hecho ya tan potente que ninguna de las grandes potencias podía permitirse el lujo de negarse a ello sin correr el riesgo de sufrir una importantísima derrota en el terreno de la propaganda.

Vishinsky va a las reuniones dispuesto a luchar en favor de la aprobación por los cuatro grandes de los puntos principales del plan ruso de desarme, que comprende la declaración inmediata de ilegalidad de la bomba atómica seguida de la reducción en un tercerio de las armas de las grandes potencias.

Los delegados occidentales a su vez abogaron por la adopción de su propuesta de un sistema de inspección de armas a prueba de subterfugios de todas clases.

El presidente Padilla Nervo, al decir que el ambiente "tan cordial que ciertamente es buen augurio si seguimos en este espíritu en el c...so de una misión verdaderamente difícil que se confió a la subcomisión", anunció que a causa del breve plazo de diez días fijado, habrá dos reuniones y a veces otra nocturna a partir del lunes. Dijo que hoy hubo un acuerdo completo sobre todas las cuestiones de procedimiento él planteó para el funcionamiento. Los cuatro delegados mostraron sus mejores sonrisas y cuando los fotógrafos les pidieron volvieran al despacho de Padilla para tomar fotografías accedieron de buen grado. Padilla dijo en nombre del grupo que de momento las sesiones secretas serán seguidas de una nota oficial.

Ordinariamente las reuniones empezarán a las 10.30 y a las 15 horas. Padilla dijo que trás cada una de ellas se dará a la prensa "una información compatible con el mejor resultado de la misión encomendada a la Comisión". El acuerdo de la comisión de política especial que ha ordenado a Yugoeslavia y a los países del Cominform a solventar su disputa en forma pacífica y reanudar sus relaciones diplomáticas normales se adoptó por 50 votos contra 5 y dos abstenciones. Los votos contrarios fueron únicamente del bloque soviético compuesto de cinco países. Las abstenciones fueron de Irán y Afganistán.

LLAMAMIENTO DE YUGOESLAVIA A RUSIA

PARIS, 1º (UP). — El Comité Político ad hoc de la Asamblea General de las Naciones Unidas por 50 votos contra 5 y 2 abstenciones, apoyó la solicitud de Yugoeslavia para que se hiciera un llamamiento a Rusia y los países del Cominform a fin de estudiar las disputas, incluso con el nombramiento de una comisión de fronteras y el restablecimiento de relaciones diplomáticas normales. Los cinco votos corresponden al bloque soviético.

Presentó renuncia el primer ministro de Siria presionado por el general Shishakly

ESPERASE DE UN MOMENTO A OTRO LA RENUNCIA DEL RESTO DEL GABINETE

BEIRUT (SIRIA), 1 (UP). — El Primer Ministro Dr. Maaruf Dawalibi presentó dimisión bajo presión del coronel Adeeb Shisakly que dirigió el golpe de estado del miércoles. Se encargó de formar gabinete a Hamed Khoja, ex ministro de comunicaciones y obras públicas. Se espera que Dawalibi y otros miembros del gobierno que fueron detenidos sean puestos en libertad mañana. Se cree que el gobierno de Khoja se limitará a disolver el parlamento para convocar legalmente nuevas elecciones y después de esto se formará otro gobierno que presida las elecciones.

Se considera que Akram el Jaurani, líder del partido socialista árabe y Khaled Elazm, son los candidatos más probables para dirigir el gobierno interino con apoyo de los partidos republicanos Renacimiento y Nacional Sirio.

Los partidos Socialista y Renacimiento han adoptado previamente resoluciones contra las propuestas occidentales de defensa del mediano Oriente. Insistían en la neutralidad mientras que Elazm ha indicado anteriormente aprobación a negociar la participación a base de intereses sirios y la exigencia de repeto occidental a los legítimos derechos soberanos de Egipto.

Dawalibi dimitió cuando se convenció que la insistencia en la negativa significaría un riesgo para los intereses nacionales. La alternativa hubiera sido la disolución ilegal del Parlamento por los militares que haría necesario un nuevo reconocimiento del régimen por las potencias extranjeras. Ello permitiría a los extranjeros imponer condiciones como ocurrió con el régimen de Ezzaim en cuya ocasión los anglonorteamericanos les persuadieron de que firmara una desventajosa convención de oleoducto, de acuerdo monetario con Francia y tregua con Israel.

Fuentes informadas dijeron que el gabinete de Dawalibi no quiso correr el riesgo de negociaciones semejantes que probablemente comprendieran también la presión para obligar a participar en la comandancia de defensa del Mediano Oriente.

DETROIT, 1 (UP). — Henry Ford II advirtió a la Compañía Ford que preside, que pudiera verse obligada a cerrar algunos de sus 19 talleres de montaje el año próximo si el gobierno reduce más la producción de automóviles. Dijo en una conferencia que si se reduce la producción otro 10 o 15 por ciento resultaría antieconómico la continuación del funcionamiento de los talleres.

La Junta Nacional de Producción limitó la industria a un total de 1.100.000 automóviles en los últimos tres meses de este año y ha anunciado que se permitirá en el primer trimestre del año próximo la construcción de 1.006.000 solamente.

Ford dijo: "Cualquier reducción a menos de 4 millones de vehículos anuales provocará dislocaciones graves en la industria con posibles cierres de talleres de montaje, porque no podemos sostener su funcionamiento en proporciones menores".

DAMASCO, SIRIA 1 (UP). — El primer ministro Maaruf Dawalibi y el resto del gabinete que fueron encarcelados por oponerse a los jefes militares que se apoderaron del gobierno en el golpe de estado del miércoles presentaron su dimisión y empezó a gestionarse la formación del nuevo gabinete. El "hombre fuerte" de Siria, el coronel Adeeb Shishakly, partidario de Estados Unidos había ofrecido poner a los miembros del gobierno en libertad si renunciaban a sus carteras.

La radio de Damasco trasmitió una nota anunciando las dimisiones y dijo que el presidente Hashem Atassi pidió a Hamed Khoja, ex ministro de comunicaciones y obras públicas que forme parte del nuevo gabinete. Khoja accedió a iniciar inmediatamente consultas. Dawalibi subió al poder tras la dimisión hace tres semanas del último gobierno presidido por Bey Hassan, el Hakim. El país estuvo sin gobierno hasta principio de esta semana en que Dawalibi, miembro del partido popular formó una coalición con los independientes.

Para arrojar del poder a Dawalibi que tenía intención de implantar un régimen de fuerza fué necesario iniciar un movimiento por la fuerza. Según el acuerdo que sirvió para que Dawalibi y sus colegas recobraran su libertad, el Parlamento será disuelto y se convocarán nuevas elecciones en un plazo de 60 días. Si Khoja logra formar gobierno este solo funcionará hasta que el Parlamento sea disuelto para convocar las elecciones y entonces se formará otro que presida esas elecciones.

El doctor Armand Ugon es candidato al Tribunal de Justicia de las Naciones Unidas

PARIS, 1º (U.P.). — México se retiró de la competencia por los puestos en el Tribunal de Justicia Internacional para permitir la formación de un fuerte frente del bloque latino-americano ante la oposición de Estados Unidos al ingreso de un jurista latino-americano en el Tribunal. Todos los 20 Estados apoyaron la candidatura del uruguayo Armand Ugón, para el puesto que deja vacante este mes México. Este país había pensado en un principio presentar la candidatura de Roberto Córdova para sucederse a sí mismo, pero hoy la retiró cuando Estados Unidos dijo, que apoyaría la candidatura del indio, Sir Benegal Rau para el puesto vacante.

Los latino-americanos aducen que siempre se han distribuido los puestos por regiones y que al apoyar a India, Estados Unidos violan el acuerdo de 1946 a este efecto.

En consecuencia, se espera, que la mayoría de los latino-americanos incluso los anti-soviéticos Brasil y Chile, apoyen a Rusia Blanca para ocupar la vacante dejada por Yugoeslavia en el Consejo de Seguridad y esto se hace a pesar del deseo de Estados Unidos de llevar a Grecia a esa vacante. Varios latino-americanos dijeron que ellos hubieran apoyado de todos modos a Rusia Blanca para el puesto en el Consejo de Seguridad porque creen en el sistema regional.

Fuentes latino-americanas autorizadas, dijeron, que Chile y Brasil apoyarán a Rusia Blanca "si Estados Unidos siguen apoyando a la India para el Tribunal". El bloque latino-americano tendrá el apoyo ruso en la pugna con Estados Unidos, según declaró a los periodistas el delegado polaco Julius Katz Suchy. Esta pugna se ha convertido en lo que un delegado calificó de "pequeña guerra fría". Muchos latino-americanos, dicen, que la actitud de Estados Unidos "caracteriza un nuevo caso de abandono de la política de Buena Vecindad". Una elevada fuente latino-americana manifestó que "los delegados de Estados Unidos recibirán la mayor sorpresa de su vida el próximo jueves (día en que se celebrarán las elecciones de las vacantes del Tribunal Internacional y del Consejo de Seguridad), cuando vean el resultado de su conducta equivocada. El Tío Sam no puede echar en olvido que en la Asamblea General de las Naciones Unidas toda medida patrocinada por Estados Unidos ha sido aprobada gracias al apoyo de los 20 miembros latinoamericanos que siempre han votado solidamente con Estados Unidos. Pero también esperamos el apoyo de Estados Unidos a nuestras propias propuestas especialmente cuando estas representan la voluntad unánime del bloque".

Los comunistas ponen en tela de juicio las garantías de los aliados en Corea

TOKIO, Domingo 2. (U.P.) — La conferencia de tregua en Corea se halla por retroceder en vez de progresar, pues los negociadores comunistas se hallan aparentemente dispuestos a poner en tela de juicio el acuerdo sobre la línea de alto el fuego.

Al mismo tiempo se informó que "no hubo absolutamente progreso alguno" en el punto tres del temario de negociaciones, a saber: como poner en práctica el armisticio si se le concierta. Los delegados de las Naciones Unidas y comunistas chocaron fuertemente respecto a lo que está resultando la cuestión fundamental: como impedir que la fuerza aérea roja sea aumentada durante la tregua. Los comunistas hablaron abiertamente para decir que insistirán en construir aeródromos en Corea del Norte —lo que precisamente los aliados quieren que impidan los grupos de inspección.

La amenaza de los rojos de reabrir la cuestión de la línea provisoria de alto el fuego fué la tentativa para entrar en posesión de las islas frente a la costa de Corea del Norte, ocupadas por las fuerzas de la UN. Además de esa amenaza las novedades ocurridas en la enconada sesión de ayer, fueron: el Comando de las Naciones Unidas formuló una declaración por intermedio de sus delegados en la que planteó a los comunistas la alternativa de "aceptar o rechazar" las condiciones que los aliados han formulado para impedir el aumento de las fuerzas comunistas durante el armisticio. Los negociadores aliados rechazaron el pedido de los rojos de que se les permita construir aeródromos en Corea Septentrional durante el armisticio. Los comunistas se reservaron el derecho de plantear la cuestión de las islas en la reunión fijada para hoy a las once. Se dijo que su actitud al respecto era "vehemente". Un portavoz aliado al informar sobre los resultados de las sesiones declaró que "se ha estrellado contra las rocas" el pedido de las Naciones Unidas de que se cree la fiscalización para que el armisticio sea cumplido honestamente.

Si bien los aliados se opusieron a que los comunistas aumentaran su fuerza aérea, en cambio cedieron hasta el punto de aceptar que durante la tregua los rojos realicen otros trabajos de reconstrucción o rehabilitación militar. El delegado en jefe aliado vicealmirante Charles Turner Joy así lo comunicó a los rojos pero el general Nam Il replicó inmediatamente en forma abierta por primera vez que los comunistas exigían el derecho de construir aeródromos. Añadió que los "injustificados" bombardeos aéreos aliados habían destruído a ciudades coreanas de modo que era imperioso que los rojos construyesen defensas antiaéreas.

Joy dijo que las Naciones Unidas seguirán insistiendo en que ninguno de los bandos aumente sus efectivos y materiales bélicos durante la tregua y la comisión mixta de armisticio tenga autoridad para fiscalizar el cumplimiento en tierra y desde el aire en toda Corea.

INFORMO EL ALTO MANDO AEREO, QUE CAZAS A REACCION COMUNISTAS DERRIBARON A 4 CAZAS A REACCION NORTEAMERICANOS

TOKIO, 2 (U.P.). — El alto mando aéreo aliado informó, que cazas a reacción comunistas derribaron a 4 cazas a reacción norteamericanos en combates aéreos librados ayer, sábado, en Corea. En esos encuentros fueron derribados dos cazas rojos



Se reglamentará el uso de los aparatos fotográficos en las aeronaves privadas

El P. E. dictó el siguiente decreto:

Vistos: 1º.) Que el artículo 68 del Código de Legislación Aeronáutica establece la prohibición a las aeronaves privadas de transportar pertrechos bélicos.

2º) Que dicho artículo no menciona entre éstos a las máquinas fotográficas y filmadoras.

3º) Que, de acuerdo al criterio sustentado por la Dirección General de la Aeronáutica Militar, que es compartido por el Asesor Jurídico del Ministerio de Defensa Nacional, las máquinas fotográficas y filmadoras instaladas a bordo de aeronaves constituyen "típicos e importantes pertrechos bélicos".

4º) Que el artículo 69 del mencionado Código prohibe la toma de fotografías desde aeronaves extranjeras, públicas o privadas nacionales de los lugares que en él se mencionan y de todo aquello cuyo sobrevuelo está vedado.

5º) Que esta disposición, aunque no prohibe la toma de fotografías aéreas, la restringe de tal manera que hace prácticamente imposible toda actividad que tengan por objeto tomar desde aeronaves películas cinematográficas, fotografías artísticas o comerciales y efectuar trabajos fotogramétricos, dado los numerosos puntos que el referido artículo prohibe fotografiar.

Considerando: Que existe urgente necesidad de reglamentar el transporte y uso de las referidas máquinas desde aeronaves, de acuerdo a las leyes y disposiciones vigentes y teniéndose en cuenta la importancia actual de la fotografía desde el punto de vista militar, para determinar en debida forma hasta qué punto y bajo qué condiciones podrían permitirse actividades como la tome de fotografías, filmación de películas desde aeronaves y trabajos fotogramétricos.

El Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1º - Desígnase una Comisión con la misión de redactar un proyecto de "Reglamentación sobre el transporte y uso de aparatos fotográficos y filmadores desde aeronaves, sobre el territorio uruguayo y sus aguas jurisdiccionales", la que estará integrada de la siguiente manera:

—El Inspector del Arma de Aeronáutica, como Presidente.
—Un representante del Ministerio de Obras Públicas.
—Un representante de la Facultad de Ingeniería.
—El Asesor Jurídico del Ministerio de Defensa Nacional.
—El Director del Servicio Geográfico Militar.
—El Director del Servicio Hidrográfico de la Marina.
—El Director General de la Aeronáutica Militar.
—El Director de Aeronáutica Civil.
—Un funcionario administrativo de la Dirección General de la Aeronáutica Militar, que actuará como Secretario.

Art. 2º - La referida Comisión funcionará en el local de la Dirección General de la Aeronáutica Militar, la que proporcionará todos los medios necesarios para el desempeño de su cometido. Tendrá un plazo de 90 días para expedirse, a partir de la fecha de publicación del presente decreto en el Boletín del Ministerio de Defensa Nacional.

Art. 3º - El señor Presidente de la Comisión nombrada procederá a convocar a los miembros designados y darles la correspondiente posesión de cargo.

Art. 4º - Comuníquese, publíquese y archívese. — MARTINEZ TRUEBA. — CELIAR ORTIZZ. — EDUARDO BLANCO ACEVEDO. — EDMUNDO SISTO.

LA BOMBA ATOMICA EN LOS ORGANOS VISUALES

Dictó una conferencia el Dr. Herminio Brito Conde

Tal como habíamos anunciado, ayer sábado a las 11 y 30 horas, auspiciada por el Departamento Científico del Ministerio de Salud Pública, que dirige el Dr. Julio Carrere, tuvo lugar en el Salón de Actos de dicha Secretaría de Estado una interesante jornada de divulgación científica a cargo del brillante oftalmólogo brasileño Dr. Herminio Brito Conde.

Este distinguido médico que dirige en el Brasil la Lucha contra el Tracoma y que en estos últimos días ha representado a su país en la Conferencia promovida por la Unesco para aunar ideas con respecto al sistema Braille, disertó acerca de los efectos visuales producidos por la bomba atómica sobre el tejido de los órganos visuales. Su conferencia que fué ilustrada con la proyección de un film y numerosos dispositivos sirvió para poner de manifiesto en forma por demás clara y terminante las terribles consecuencias de esta nueva arma que al ser utilizada por primera vez sobre la ciudad de Hiroshima (Japón) no sólo destruyó completamente la población sinó que causó 100.000 muertos iniciales y 100.000 heridos muchos de los cuales murieron más tarde a consecuencia de las radiaciones y lo que es más grave aún un 90 % de víctimas entre los médicos y enfermeras que auxiliaron a los habitantes de aquella desgraciada ciudad de 248.000 habitantes. En su disertación el Dr. Brito Conde puso de relieve la enorme cantidad de lesiones oculares producidas por la bomba atómica cuyo pocrentaje en relación con los traumas de otra índole superan en grando sumo a las que habitualmente se registran en catástrofes masivas ocasionadas por otras causas.

Presentó al orador el Profesor de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Montevideo Dr. Alberto Vázquez Barriere, señalando su alta jerarquía científica y literaria.

El Dr. Brito Conde a lo largo de su conferencia que resultó amena y sumamente ilustrativa tuvo cordiales palabras de ponderación y elogio para los oftalmólogos uruguayos y en especial para los Dres. Vázquez Barriere, Isola y Rodríguez Barrios.

El numeroso público que llenaba la sala aplaudió calurosamente al conferencista.

SE AMPLIA LA DEUDA "OBRAS PUBLICAS 5% 1944"

Por el Ministerio de Hacienda se dictó el siguiente decreto:

Vista: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de noviembre de 1951, por la que se autoriza a ampliar la Deuda "Obras Públicas 5% 1944" en 5 millones setecientos cincuenta mil pesos valor nominal ($ 5.750.000.00 v|n) para atender las diferencias de jornales producidos hasta el 28 de febrero de 1951, por ampliación de los aumentos dispuestos por la ley Nº 10756 de 27 de julio de 1946, y posible depreciación por venta de títulos, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º — La ampliación de la Deuda "Obras Públicas 5% 1944", autorizada por resolución por el Poder Ejecutivo d efecha 1º de noviembre de 1951 por la suma de $ 5.750.000.00 v|n (Cinco millones setecientos cincuenta mil pesos valor nominal), se dividirá en los siguientes títulos definitivos:

De $ 5.000.00 c|1, 750 Títulos Nos. 11501|12250, $ 3.750.000.00. De $ 1.000 c|1 1.550 Títulos Nos. 44551|46100, $ 1.550.000.00. De $ 500 c|1 800 Tít. Nº 53001|53800, $ 400.000.00. De $ 100.00 c|1 500 Tít. Nos. 78668|79167, $ 50.000.00. —Total: 3.600 Títulos por un valor de $ 5.750.000.00.

Art. 2º — Rigen para esta emisión las demás disposicoines de carácter general establecidas en el decreto del 26 de enero de 1945 por el que se reglamentó la emisión original de la Deuda a que se refiere el presente decreto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Carlos Luis Mario Giandana, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con doña Anselma Codari, por figurar en ella como Luis Gandana, en lugar de Carlos Luis Mario Giandana, y su señor padre con el apellido Gandana, en lugar de Giandana. Montevideo, noviembre 9 de 1951. LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario. Dic. 13

✝ Carlos Albín — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 15 de noviembre de 1951. — Sus familiares agradecen profundamente las múltiples manifestaciones de condolencia y ofrendas floras recibidas con motivo de tan irreparable pérdida, e invitan para las misas simultáneas que en sufragio de su alma se realizarán el día 5 del corriente a las 8 y 30 horas en la Iglesia del Sagrado Corazón, Calle Soriano y Médanos. El duelo se despide por tarjeta. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ Baltasar Tosi — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 1º de Diciembre de 1951. — Sus hijos: Carlos D. y Libia Costa de Tosi, Esteban y Teodolinda Costa de Tosi; sus nietos: Elsa, Carlos, Martha, Mario, Beatriz y Rita Tosi Costa; sus hermanos, sobrinos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 2 del corriente a las 9 y 30 horas, atención que es agradece. Casa mortuoria: Pedro F. Berro 905. Cementerio: Central. — EMPRESA CARLOS SICCO S. C.

✝ Baltasar Tosi — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 1º de Diciembre de 1951. — Sus nietos: Elsa Libia, Carlos José, Adelina Martha, Mario Esteban, Beatriz Delia y Rita Stella Tosi Costa, participan con todo dolor el fallecimiento de su querido abuelito e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 2 del cte. a las 9 y 30 horas, atención que se agradece. Casa mortuoria: Pedro F. Berro 905. Cementerio: Central. — EMPRESA CARLOS SICCO S. C.

✝ Hermann Gründel — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 1º de diciembre de 1951. — Su esposa Dolores Esmoris de Gründel. Sus hijos Hermann Gründel y María Miquelarena de Gründel. Sus nietos Alberto, Juan Pablo y Daniel Gründel Miquelarena. Su hermana política Serafina Esmoris de Durán. Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos participan a sus relaciones este deceso e invitan a concurrir al acto del sepelio que tendrá lugar hoy 2 del corriente a la hora 17. Atención que agradecerán. Casa Mortuoria, Avda. Gral. Eugenio Garzón Nº 1714 (Colón). Cementerio del Norte. — Servicio Fúnebre, Empresa RODRIGUEZ HNOS., Avda. Gral. Eugenio Garzón 1952 y Pablo Zufriateguy 983. Tlf. 22 01 37 y 22 31 49.

✝ Hermann Gründel — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 1º de Diciembre de 1951. — Héctor María Sapriza Carrau, Carlos Alberto Rainusso, Armando Rainusso, Bertrand Gruss y Wilfredo German Ponce de León participan con profundo pesar el fallecimiento del señor padre de su querido amigo Hermann Gründel (hijo) e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy 2 del cte. a las hra 17 a cuya atención quedarán agradecidos. Casa mortuoria: Avda. Garzón N.o 1714 (Colón). Cementerio del Norte. — Servicio Fúnebre: EMP. RODRIGUEZ HNOS., Avda. Garzón N.o 1952 y Pablo Zufriateguy N.o 933, Teléfonos 22.01.37 y 22.31.49.

Pagos en la Caja de Compensación No. 32

Se pone en conocimiento de las empresas afiliadas a esta Caja, que en las fechas que se indican a continuación se efectuarán los pagos de asignaciones familiares correspondientes al mes de setiembre de 1951, de acuerdo al siguiente programa:

Horario de pago: De 15.30 a 18.30 horas:

Diciembre 3: Patronos de empresas cuyos apellidos o denominaciones estén comprendidas entre las letras A y D inclusive.

Diciembre 4: Los comprendidos entre las letras E y L inclusive.

Diciembre 5: Los comprendidos entre las letras M y R inclusive.

Diciembre 6: Los comprendidos entre las letras S y Z inclusive.

Diciembre 7: Subsidios y menores a cargo.

Nota de valor. — a) Se advierte que las empresas que no concurran en las fechas indicadas podrán hacerlo en los días 10 y 11 de diciembre dentro del mismo horario.

b) Como de costumbre deberán presentarse munidos de documentos de identidad y si fuere persona delegada, debe traer carta-autorización de fecha actual.

c) Se recuerda a las empresas que la entrega de las planillas debe efectuarse antes del día 10 de cada mes.

Caja de Compensación 19

LLAMADO A LAS EMPRESAS

La Caja de Compensación número 19, Comercio Detallista, pone en conocimiento de las Empresas comprendidas por el Laudo del Grupo 1-B, que habiendo sido confirmado éste en todas sus partes por el Poder Ejecutivo, es exigible su aplicación a partir del 7 de noviembre inclusive. Los depósitos correspondientes al 4% de la retroactividad, deberán efectuarse en una sola boleta, independiente de los otros depósitos, indicando al dorso de la misma lo que corresponde por cada mes, a fin de ser exonerados del recargo legal del 1% mensual.

Elecciones en la Junta de Bibliotecarios

Convócase a los representantes de todas las bibliotecas públicas de Montevideo —entendiéndose por tales aquellas que se ajustan a lo preceptuado en el artículo 2º del Reglamento de fecha 4 de diciembre de 1945, de la ley número 10.638— a los efectos de proceder a la elección de los delegados de las bibliotecas públicas de Montevideo a la Junta de Bibliotecarios, cometido que confiere el artículo 3º del citado reglamento a la Biblioteca Nacional.

La reunión de los representantes de las bibliotecas públicas, se efectuará en la Dirección de la Biblioteca Nacional, el día miércoles 5 de diciembre, a las 17 horas.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, mayores de 21 años de edad, para la elección de cien delegados que estudiarán el proyecto que presenta el Directorio y las sugerencias que propongan los señores socios para la reforma del Reglamento. Dicha elección se realizará el domingo 23 de diciembre de 1951 desde las 15 a las 17 horas en la sede de la calle Minas 1250.

El proyecto y el folleto explicativo están a disposición de los asociados en las Oficinas de la Institución y sucursales.

Las listas de candidatos para la elección, — en número de ciento — deberán ser presentadas al Sr. Gerente de la Institución antes del día 10 de diciembre de 1951. Montevideo, noviembre de 1951.

AGUSTIN M. ROMERO TAJES, Presidente; EMMA MONTAUTTI DE RIVERO Y Dr. JULIO C. LAVAGNA, Secretarios.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca, — recaído en autos: "Aparicio, Ramón y Cirila A. Pereyra de Aparicio. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", — se hace público que ante dicho Juzgado han comparecido las nombradas personas solicitando rectificación de las siguientes partidas: a) de su matrimonio, pués donde dice: "Cirila Anatolia Pereira", debe decir: Cirila Anatoria Pereyra, y b) de nacimiento de su hija Nelsa Elides, pués donde en la misma dice: "de sexo masculino" e "hijos legítimos", debe decir: del sexo femenino e hija legítima, donde dice: "Anatolia Perira", debe decir: Cirila Anatoria Pereyra, y donde la inscripta figura con el nombre "Nelson", debe decir: Nelsa Elides. — Montevideo, Agosto 20 de 1951. José Tomás Pereira, Actuario.

PAGOS DE MAÑANA

TESORERIA GENERAL DE LA NACION [...]

HOMENAJE AL DOCTOR FCO. NICOLA REYES

(Viene de la 1a. pág.)

Este acto es patrocinado por la Facultad de Medicina, Colegio Médico del Uruguay, Sindicato Médico del Uruguay, Club Médico, Federación de Sociedades Médicas del Interior y Sociedad de Pediatría.

Harán uso de la palabra:

Decano de la Feultad de Medicina, Prof. doctor Mario Cassinoni.

Delegado de la Confederación Médica Panamericana y de las gremiales médicas, doctor Camilo Fabini.

Ministro de Salud Pública, doctor Carlos A. Viana Aranguren.

Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Prof. doctor Eduardo Blanco Acevedo.

Profesor Dr. Angel Caminara, quien entregará al doctor Francisco Nicola Reyes el título simbólico de propiedad de la casa que lo ofrecen sus colegas y amigos.

CAMBIO DE EXPORTACION PARA PIELES DE NUTRIA

Por el Ministerio de Hacienda se dictó el siguiente decreto:

Vistos: estos antecedentes, relativos al régimen de cambio para la exportación de pieles de nutria nacionales curtidas.

Atento a lo dispuesto por el decreto de 5 de octubre de 1949, que unifica las disposiciones vigentes en esta materia.

Considerando: que sin perjuicio de adecuar en oportunidad los tipos de cambio de las exportaciones, a las condiciones internas y externas, según lo que previene al respecto la ley de 2 de enero de 1947, pueda darse curso entretanto a las diversas solicitudes en trámite.

Con lo aconsejado por el Banco de la República Oriental del Uruguay, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1º — Inclúyase el siguiente rubro en la planilla de tipos de cambio para la exportación de productos nacionales:

Pesos por dólar y sus equivalencias en las demás monedas

Pieles de nutria nacionales curtidas 2.35

AMORTIZACION DE DEUDA

Amortizaciones efectuadas en el mes de noviembre de 1951:

EN MONTEVIDEO. — Deuda Obras Vial. c/Cont. Mun. o Vec. 5%, 1948. Valor nominal: pesos 12 200.00. Tipo 99.99%. — Deuda Interna 5% de 1929, $ 53.600.00, 99.99%. — Deuda Industrial del Uruguay, $ 57 200.00, 100.00%. — Deuda Unificada de 1932, pesos 65.200.00, 99.99%. — Empto. Int. Frigorífico Nacional 5% de 1941, $ 132 500.00, 91.666%. — Empto. Fomento Rural y Colonización, $ 94.500.00, 91 521%. — Bonos de Defensa Nacional, $ 89.200.00, 97.17%. — Deuda Interna de Conversión 5%, 1937, Serie B, pesos 703.550.00, 92.783%.

EN EL EXTERIOR. — Títulos Ext. de Reajuste 3 3/4%, 4%, 4 1/8% de 1937, $ 460.299.00, 99.146%. Nueva York, dólares 476.500. Bonos de Conv. de la R. O. U., 3.3/4%, 4%, 4 1/8%, pesos 21.346.00, 98.00%. Nueva York, dólares 22.100. Empréstito de Conversión de 1905: Londres, £ 8.360, $ 39 292.00, 77.50%; París, £ 8.140 $ 38 258.00, 86 245%. Empréstito de Obras Públicas de 1909: París £ 2.000, $ 9.400,00, 87.083%. — Total: $ 1:776 547.60.

AL COMERCIO. — Vapor argentino "Juan de Garay". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 4 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 5 de diciembre de 1951, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Diciembre 1º de 1951. — Agencia Marítima Jaime Carrau Limitada. 5|dic.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

CONTADURIA GENERAL

EMPLAZAMIENTO A LOS MOROSOS EN EL PAGO DE CUENTAS DE PAVIMENTO Y SANEAMIENTO

Los contribuyentes que se encuentren atrasados en el pago de cuentas de pavimento y saneamiento deberán presentarse a la Contaduría General (Sección Pavimento y Saneamiento), Piso 1 y 1½, dentro del término de noventa (90) días a contar del 21 del corriente mes, para acogerse a las facilidades que otorga el Decreto Nº 7336 de la Junta Departamental, que se refiere al pago al contado o a la capitalización de los intereses devengados, gozándose en ambos casos de la exoneración de los recargos por mora. Los que no quisieran acogerse a esos beneficios deberán actualizar sus cuentas, dentro del mismo plazo. Si el contribuyente no se presentara a optar por uno u otro régimen, la Intendencia Municipal procederá ejecutivamente al cobro de los saldos deudores. Se previene a los interesados que deberán exhibir el título de propiedad o certificado respectivo y la última planilla de Contribución Inmobiliaria, a efectos de reconocer su cuenta. — Montevideo, noviembre de 1951.



La exposición a inaugurarse en el Hospital de Clínicas

Hemos tenido oportunidad de visitar el local del Hospital de Clínicas, donde se inaugurará el lunes la exposición [...] con motivo [...] Pediatría, [...] Montevideo. [illegible]

La nota editorial

Reacciones populares

Se ha dado una información según la cual, el Comité Ejecutivo de la Confederación de Entidades Comerciales e Industriales del Interior, ha resuelto realizar actos perfectamente lícitos de resistencia al aumento de tarifas en la luz y teléfonos decretados por la U.T.E.

Los actos de resistencia, que calificamos de lícitos, serían los siguientes: a partir del 10 de diciembre los comercios se comprometerían a no encender las luces de las vidrieras y luminosos, a no usar el servicio telefónico de larga distancia, y a utilizar al mínimo la energía eléctrica.

Esta reacción entra dentro de lo que el pueblo puede y debe hacer a fin de combatir la política de los Entes creados para servirlo y luego realizan una contraria a sus intereses.

Destacamos este hecho, porque puede ser el comienzo de una verdadera reacción popular contra el inflacionismo de precios, que trueca en escasos los mejores sueldos y salarios.

Hasta ahora, poco o nada se hace para combatir la inflación y para ajustar los sueldos y salarios a los costos vitales. El pueblo protesta, pero su protesta naufraga en la indiferencia, convertida en verdadero océano. Si la democracia, mejor dicho; si el espíritu democrático fuera más real, esa opinión que protesta sería oída.

La leche, que aquí se paga a $ 0.20, en algunos departamentos del interior se paga bastante más; la carne, ahora vale $ 1.00 y $ 1.20 el kilo; los alquileres no son alcanzados por los salarios y sueldos corrientes, que no llegan a lo excepcional; los déficits de presupuestos vitales son cada vez más crecidos; pan y bizcochos suben su precio corriente; el alcohol se vende a precio alto y en cuentagotas, previa exhibición de todos los documentos de identidad; la luz y el teléfono, han casi cuadruplicado el costo en muchos pueblos y ciudades, y así sucesivamente.

Se han creado patirengos organismos como el Consejo de Subsistencias sin los recursos necesarios. [...]

El consumidor, que no está representado en ningún organismo efectivo de contralor, podría influir por medio de una acción concertada para obligar a la rectificación de la política tan necesaria como lo es el sentido constructivo de esa política.

Sería preferible que el propio Estado hiciera las rectificaciones necesarias. Pero si él no las hace, el pueblo tiene derecho a reunirse para compelerle a ellas. En definitiva, la soberanía radica en el pueblo y la autoridad debe ser lo que el pueblo efectivamente es. De lo contrario, la autoridad perderá jerarquía. No lo deseamos y por eso revelamos este esfuerzo que debe compelerla a una acción más efectiva en defensa del pueblo que sufre.

El Obispo de Barcelona quiere dotar de techo a los pobres

PROPUSO QUE SE ERIJAN CENTENARES DE VIVIENDAS CON MOTIVO DEL CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL Y QUE ESTAS PASEN LUEGO EN PODER DE LOS NECESITADOS

● CIENTOS DE VIVIENDAS

BARCELONA, Noviembre 28. (N.C.) - (Por Francisco de Luis) — El Obispo de Barcelona quiere como fruto práctico del Congreso Eucarístico Internacional que se celebra en su ciudad en mayo de 1952, queden e pie centenares de viviendas para las familias hoy sin techo adecuado.

Las nuevas casas serían construídas a tiempo para alojar a los peregrinos (de los que se esperan ya más de 150.000); pasadas las fiestas eucarísticas, se adjudicarían a las familias que necesiten viviendas.

Antes el prelado, Excmo. Mons. Gregorio Modrego, propuso la donación de ajuar litúrgico que sirva a los centenares de sacerdotes y obispos que han de participar en el Congreso; luego se regalarían vestiduras y ornamentos al Padre Santo para que las envíe a las misiones y parroquias pobres.

Han prometido asistir en comunicaciones expresas a Monseñor Modrego, el Cardenal Antonio Caggiano, obispo de Rosario en Argentina, el Cardenal Michael Faulhaber, arzobispo de Munich, y el Cardenal Francis Spellman, Arzobispo de Nueva York.

La parroquia de Saint Joseph en Joannesburgo, Unión Surafricana, enviará una peregrinación de católicos negros. Otras naciones —Inglaterra, Suiza, Francia, Italia, Escocia, Irlanda, Alemania y Estados Unidos han anunciado otras tantas peregrinaciones.

El Congreso, trigésimo quinto en la serie de homenajes eucarísticos mundiales, será además de la sublime glorificación de Jesucristo y causa de profunda renovación espiritual, origen también de ese bienestar material mínimo para la práctica de la virtud cristiana, es el pensamiento del obispo de Barcelona al proponer la construcción de viviendas que alivie en parte el problema inmediato de alojamiento de los peregrinos, y provea después abrigo permanente a miles de hogares.

● 100.000.000 DE PESETAS

El plan de Monseñor Modrego consiste en reunir capitales de 100.000 pesetas con destino a la construcción de grandes grupos de casas de diversas categorías, "que conmemorarían como el mejor de los monumentos, la memoria del Congreso Eucarístico".

"Mil familias (pudientes) que aportarán cada una 100.000 pesetas (unos $ 2.500 dólares) darían cien millones de pesetas. ¡Cuántas miserias podrían remediarse!", dice el obispo en su exhortación, publicada el día de San Gregorio.

La conferencia americana por la paz

PROPOSITO COMUNISTA

"Justicia" expresa que para la Conferencia Continental Americana por la Paz, que se realizará del 15 al 20 de enero, un grupo de católicos se habría reunido para discutir su participación en esa asamblea.

Por lo que nosotros sabemos, el hecho no es exacto. Los católicos no se han adherido ni pueden adherirse, por ahora, a ningún movimiento pro-paz que esté contraloreado por el comunismo. [...] que tienen fines políticos como definición substancial extraña a la paz. Es nuestra opinión.

AFECTUOSA SALUTACION AL PRELADO

En la recepción ofrecida a los distinguidos Prelados de todo el continente en Río de Janeiro, con motivo del día de Acción de Gracias, el Presidente de los Estados Unidos del Brasil Dr. Getulio Vargas estrecha afectuosamente la mano del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, rodeado de distinguidos Prelados brasileños. A la izquierda se ve al Secretario del Arzobispado, Pbro. Omar Mangado

Homenaje al Doctor Fco. Nicola Reyes

En el salón de actos de la Facultad de Medicina se realizará mañana lunes 3 del presente mes, el homenaje al doctor Francisco Nicola Reyes.

(Continúa en la 2a. pág. 5a. col.)

Los ataques al Doctor Regules

Recoge "El Plata" un suelto de "El Diario" que publicamos ayer y hace al final éste atinado y autorizado comentario:

"No es justicia decir que los pactistas, así, en general denigran al Dr. Dardo Regules, porque hay diarios pactistas que no han caído en tan desgraciado extremo.

"Debemos agregar que si no habíamos escrito en el mismo sentido que "El Diario", ha sido por considerar que los ataques dirigidos al Dr. Regules, no podían rozar, siquiera, la elevada figura espiritual y moral del ilustre compatriota."

Tampoco EL BIEN PUBLICO había creído necesario salir en defensa de este ilustrado compatriota a quien tanto debe el catolicismo, el país y la causa de las libertades públicas. No es la ofuscación política de un momento, que lleva a quienes se ponen en evidencia a reaccionar en forma tan poco elegante y falsa, lo que podrá poner en duda la personalidad del Doctor Regules.

Aprovechamos la ocasión, en cambio y como afirmación de sus valores, para recordar que la cláusula del pacto de Quintandinha, que se refiere por primera vez a los valores morales y que recordara en Río Janeiro el Sr. Arzobispo de Montevideo, se debe en gran parte a este incansable luchador por la permanencia de esos valores éticos en todos los aspectos de la actividad de los hombres y especialmente en las políticas.

Ampliación de la deuda de Títulos de Fomento Rural

Por el Ministerio de Hacienda se dictó el siguiente decreto:

VISTA: la Ley de 31 de octubre de 1951, por la que autoriza al Poder Ejecutivo a ampliar la Deuda "TITULOS DE FOMENTO RURAL Y COLONIZACION" hasta la cantidad de $ 2:000.000.00 v|n. (Dos millones de pesos valor nominal) en las condiciones establecidas por el Capítulo XIX, artículo 108 y siguientes de la Ley N.o 11029, capital que se aplicará a los efectos de proporcionar tierras a los agricultores de las Colonias de San Javier y Ofir que a juicio del Instituto Nacional de Colonización las necesiten y les correspondan,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — La ampliación de la Deuda "TITULOS DE FOMENTO RURAL Y COLONIZACION" autorizada por la Ley de 31 de octubre de 1951, por la suma de $ 2:000.000.00 v|n. (Dos millones de pesos valor nominal), se dividirá en los siguientes títulos definitivos: $ 5.000 c|u - 200 tít. Nros. 2301|2500, pesos 1:000.000.00; $ 1.000 c|u - 500 tít. Nros. 28.501|29.300, $ 800.000.00; $ 500 c|u - 300 tít. Nros. 52.701|53.000, $ 150.000.00; $ 100 c|u - 500 tít. Nros. 76.501|77.000, $ 50.000; 1.800 título por un valor de $ 2:000.000.00.

Art. 2.o — Son aplicables a esta ampliación las disposiciones de carácter general contenidas en el Decreto del 24 de Junio de 1948, que reglamentó la emisión original de la Deuda a que se refiere el presente decreto.

DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE ABOGADOS ASISTIERON A SOLEMNE MISA DE COMUNION

Celebróse en el Oratorio Privado del Sr. Arzobispo



Rodean al Excmo. Sr. Arzobispo, luego de celebrada la Misa, el Presidente de la Federación Interamericana de Abogados, Dr. Eduardo J. Couture, destacados delegados y delegadas extranjeros a la VII Conferencia Internacional de Abogados y numerosos profesionales compatriotas.

En el Oratorio Privado del Sr. Arzobispo celebróse ayer una Misa de Comunión, a la cual concurrieron destacadas personalidades asistentes a la VII Conferencia Interamericana de Abogados.

Con crecida concurrencia ofició se la Santa Misa, al cabo de la cual el Excmo. Sr. Arzobispo pronunció hermosas palabras referentes a la necesidad de actuar en la vida pública y en el ejercicio profesional según los superiores dictados de nuestra Religión.

Recordamos la presencia del Dr. Eduardo J. Couture, Presidente del Colegio de Abogados del Uruguay y de la Federación Interamericana de Abogados, los Dres. Charles Arensberg y Georges Hodges Owen, de los Estados Unidos, Antonio Zárate Polo y Félix Navarro, del Perú; Celestino de Sa Freire, del Brasil; Eduardo Busso, de la Argentina; Evelio Tabío, de Cuba; Silvestre Tovar Lange, Aníbal Valero Díaz y Pedro Mantellini, de Venezuela; Eiken O' Connor, Mary H. Zimmerman y Mary Martín Garner, de los Estados Unidos, junto con muchas otras interesantes figuras del Congreso.

Acompañaron a sus colegas de América numerosos miembros del foro nacional, como los Drs. Ignacio Zorrilla de San Martín, Jorge Carve Gurméndez, Alicia Santini, Ofelia Berro de Trillo Pays, Américo Pla Rodríguez, Adolfo Gelsi Bidart, María Teresa Beyhaut, Nelda Cabrera, José Sánchez Fontans, Alejandro André, Jorge Garmendia, Juan C. Peña Etcheverrito, etc., etc.

Fué un acto de emotiva significación, que sirvió para estrechar más aún los vínculos que unen a los profesionales católicos de todo el continente.

BICICLETAS CONTRA MANO

La bicicleta es un vehículo. Se empadrona y paga patente. ¿Por qué entonces no sigue las reglas del tránsito? A menudo se ven a contramano, a bastante velocidad, con grave riesgo del orden del tránsito.

O está permitido y debe rectificarse esa conducta administrativa o nadie se preocupa de la prohibición, en esta época de amontonamiento de multas por pequeñeces.

Denunciamos, pues, esta anormalidad, que ya inquieta a los conductores de vehículos automotrices.

En la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas

LOS ACTOS DE HOY Y EL DIA MARTES 4

Esta mañana, a las 9, se oficiará en la sede de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, sita en Bulevar Artigas y Rivera, una Misa de Comunión a la que han sido invitados todos los delegados y delegadas católicas a la Conferencia Interamericana de Abogados.

El martes a las 17, el Círculo de Médicas de dicha Asociación ofrecerá una recepción en honor de las médicas que han venido a Montevideo con motivo del III Congreso Panamericano de Doctoras en Medicina.

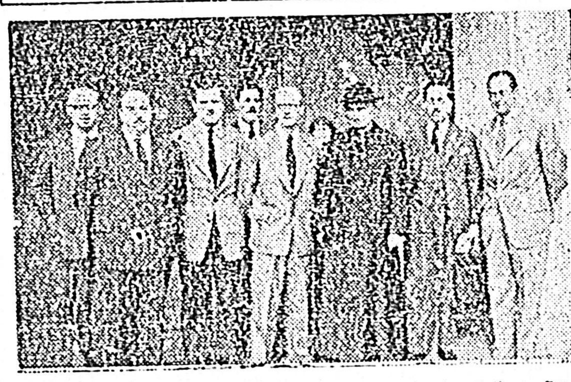
Están invitadas para esta recepción todas las médicas y estudiantes de Medicina.

El silencio vaticano ante el anuncio del "perdón" a Stepinac

[...] no condenado en un proceso injusto, si nque se probase jamás los crímenes que se le atribuían, porque en verdad no existen. Fué sentenciado, decía "L'Osservatore", porque defendió bajo el régimen de Tito, los derechos de la conciencia cristiana, como los había defendido bajo el régimen de los Ustachi en Croacia durante la guerra.

Anteriormente la Santa sede, que ciertamente vería con beneplácito la libertad de Monseñor Stepinac, insistió en que antes debe rendirse público reconocimiento de su inocencia; además, el caso Stepinac es tan sólo parte de la persecución total contra la Iglesia en Yugoeslavia, dice el Vaticano.

El R.P. Hércules Gallone en Montevideo



Visitó brevemente nuestra ciudad el R. P. Hércules Gallone, Superior General de la Compañía de San Pablo, quien permaneció durante el día de ayer en Montevideo a fin de concertar con las autoridades de JUVENTUS la importante colaboración religiosa que habrá de prestar la Compañía a dicha importante obra de juventud católica.

Lo vemos en el grabado en la sede de JUVENTUS junto con el Presidente de la Institución Dr. Rodolfo Gorriti, el Arq. Elzeario Boix Larriera y distinguidos dirigentes de la misma, con quienes analizó los pormenores de la futura acción.

El R. P. Gallone, que tuvo anoche la deferencia de visitar nuestra redacción acompañado por el Dr. Gorriti y el R. P. López García, partirá esta noche para Buenos Aires.

La Academia Brasileña de Letras recibió a Monseñor Antonio María Barbieri

[illegible]

Enfoques internacionales

RESULTADOS DE LA REUNION DE ROMA

[...] situación de Alemania.

Conviene subrayar el término "recomendaciones" para referirnos a las resultancias de la Conferencia que nos ocupa, por cuanto que, más allá de su importancia, todo se redujo a eso, no llegándose a tomar resoluciones definitivas en ningún sentido. Se piensa con optimismo, que las mismas podrán ser adoptadas en la reunión a celebrarse en Lisboa.

Este final se explica fundamentalmente, porque aun no se conoce el informe de Harriman, a quien corresponde la dirección del aspecto financiero de los planes militares. No pued edecidirse sobre la integración del ejército previsto para el Pacto, si se desconoce la capacidad financiera de los países que lo integran. Sin embargo, podría darse por descontado que el plan del Gral. Eisenhower de preparar las 60 divisiones que se reputan indispensables —y de las cuales más de 40 deben estar listas para 1952— es aceptado unánimemente. Este ejército, se estructuraría sobre la base del llamado Plan Pleven, que acepta el General americano. En torno al mismo, el punto discutible radica en la participación alemana, participación que, por otra parte, depende del futuro estatuto a darse a Alemania y que Eisenhower considera fundamental.

Los signos negativos fueron dados por la negativa de Inglaterra, a participar con sus tropas en el referido ejército. No obstante, Eden declaró que su país está pronto para asociarse estrechamente a todas las etapas de promoción de la unidad europea. Dada la negativa indicada, parece que la afirmación sólo tiene contenido político. Además existen desacuerdos sobre la dirección suprema de las fuerzas navales.

De todos modos, se ha reiterado una firme voluntad de limar desacuerdos o asperezas en pro de una unidad que resulta indispensable. En ese sentido especialmente, no compartimos la opinión de quienes sostienen que la reunión de Roma ha sido infructuosa. En ella se llegó a concreciones de significación y sobre todo se plantearon de frente algunos problemas que son fundamentales.

Más allá de los aspectos militares, debemos reconocer que la nota de mayor significación dada en Roma estuvo a cargo de De Gasperi, quien condujo a los hombres allí reunidos al terreno de algunas consideraciones substanciales. Habló de la paz y sostuvo su verdadero contenido cristiano.

Sostuvo que "para alimentarse, la paz tiene necesidad del fermento evangélico y humanitario que revoluciona toda la historia de la civilización occidental."

Eisenhower habló también, de la "continuidad de la cultura" y de la "defensa de una antigua civilización", pero De Gásperi, fué doblemente afirmativo al definir esa civilización y al darle su verdadero contenido, contenido del cual únicamente puede obtenerse el conjunto de elementos fundamentales que necesitamos para defender esa paz y construir en ella todo cuanto necesita la dignidad humana.

Se piensa en ejércitos. Son necesarios. Pero no es lo único necesario ni es lo primero. Hay un orden moral que fortalecer ante todo. No lo fortalecen las armas ni le da estilo las palabras hostiles, ni lo defienden las guerras preventivas. En el orden de los temas para los cuales se efectuó la reunión de Roma quizá no fué De Gasperi quien dijo lo fundamental. Pero en el orden de los valores fundamentales, fué el quien tuvo la mejor verdad. Occidente, no puede estar desprevenido, en el orden militar. Y no lo está. Pero está desprevenido en aquello que Pío XII definió recientemente como "la supremacía moral del problema de la paz". De Gasperi planteó el problema.

La disparidad entre los principios morales y la realidad o el contenido político de ciertos gobiernos y pueblos, puede ser fatal, aun cuando se manejen muchos fusiles, mucha energía atómica y se tengan bien dispuestos los comandos.

No estamos, por otra parte, ante un problema que pertenezca a occidente únicamente. Es un problema universal. Y compromete la historia del hombre de cualquier paralelo. ROAN

"EL MUNDO ESTA DICIENDO, QUIZAS SIN ADVERTIRLO DEMASIADO: ME LEVANTARE E IRE A CASA DE MI PADRE"

PROFUNDOS Y BELLOS CONCEPTOS CONTIENE LA PASTORAL DE ADVIENTO QUE NOS DIRIGE EL EXCMO. Sr. ARZOBISPO

NOS, EL Dr. DON ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

Al Venerable Cabildo Metropolitano, Clero Secular y Regular, Comunidades Religiosas, Miembros de Acción Católica, Asociaciones piadosas y fieles en general, salud y bendición en el Señor.

La Santa Iglesia, en su ciclo litúrgico, nos prepara —durante este tiempo de Adviento— a conmemorar la Santa Navidad de Cristo.

Este acontecimiento que nosotros celebramos con tanta alegría y fervor, no es solamente una fiesta recordatoria de la llegada de Cristo a la tierra en cumplimiento de las promesas de Dios; es, además, un símbolo, del continuado advenimiento de Cristo, al mundo de las almas.

● RENOVADO ADVENIMIENTO. — La venida de Jesús a la tierra en el pesebre de Belén, se sigue prolongando; como la presencia de Cristo entre nosotros no ha terminado con su Ascención a los cielos. Cristo sigue llegando a cada alma, y permanece en ella por la presencia de su gracia y de su Eucaristía.

De ahí que las palabras del Bautista que resonaban frente a la multitud, he aquí que llega el que ha de venir, preparad las vías al Señor, (1) no se han extinguido; se prolongan por el ministerio de los Sacerdotes de Cristo, en cuyos labios siguen resonando como un llamado y como una advertencia dirigidas a todos los hombres de buena voluntad.

Y es necesario, amadísimos Hijos, que preparemos los caminos a la venida de Cristo.

● LA ANGUSTIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO. — La humanidad lo necesita, hoy más que nunca; y quizá hoy como nunca siente toda la fuerza de esa necesidad que la acucia y la atormenta.

Un hijo de Ignacio de Loyola pasó por estas playas trayéndonos, —en un mensaje que llamó cruzada de la bondad—, toda la inquietud de un mundo alejado de Dios, pero que clama por El a gritos; y exhortó a sus oyentes a acelerar su encuentro con Dios por medio de una cruzada espiritual de amor y de bondad.

En la parábola del Hijo pródigo, encuentra, el referido Sacerdote, delineado el panorama del mundo actual.

La Imagen Nos parece perfecta.

El mundo abusando de los dones recibidos se ha alejado de Dios, para su propia perdición; cegado por los bienes de la tierra, se lanzó sobre ellos delirante de hambre y de sed.

● DRAMATICA ASIMILACION DEL HOMBRE A LA MATERIALIDAD. — Y se cumplió en él la sentencia de San Agustín: ¿Terram diligis? Terra eris. Has amado las cosas materiales y ellas te asimilaron. El hombre entonces se volvió materialista, pasando por todas las modalidades que puede sugerir esta posición. Como el que marcha con la mente obnubilada por el alcohol, no puede caminar derecho, sino que procede a tumbos, tropezando y cayendo de un lado y de otro, el hombre pasó de un error a otro; cayendo en el lodo y en los pedregales del camino manchando sus vestiduras y desgarrando sus carnes. Las crisis de la humanidad se sucedieron sin cesar: antes fué el materialismo individualista que creó la crisis de la libertad y de los derechos humanos; después tuvo su auge el colectivismo que arrasa con el principio de autoridad; ayer el capitalismo que niega al pobre el derecho de vivir si no es para los intereses de su amo; hoy la reacción que pretende despojar al hombre del legítimo derecho de propiedad. La lujuria, el egoísmo, la soberbia, las pasiones desbordadas han dirigido todo este movimiento que ha ido a desembocar en la tragedia de miseria y de sangre que caracteriza nuestra época.

● EL REGRESO AL ESPIRITU Y A DIOS. — Y los hombres, como el hijo pródigo, dilapidados en esta lucha todos los valores del espíritu, se sientan a meditar en la felicidad de estar cerca de Dios, de habitar en su casa, y de gozar de su inefable compañía, de vivir en la santa paz de su ley. Este deseo —más o menos consciente— se traduce en ansias de paz y de justicia; en la necesidad de liberar el espíritu de las exigencias pasionales de la carne. Es el mundo que está diciendo, quizá sin advertirlo demasiado: Me levantaré e iré a la Casa de mi Padre. (2).

Y el Padre está allá vigilando desde la altura del monte, avizorando todos los caminos, para ver si aparece al fin el hijo que lo abandonó, para correr a su encuentro y darle el ósculo de paz.

● EL EJEMPLO DE NUESTRA FE. — ¿Cuál es en este momento el deber que hemos de cumplir nosotros que tenemos, por gracia de Dios, el don divino de la fe?

En la actitud del Bautista está perfectamente delineado.

Debemos como él dar el austero ejemplo de nuestra integridad moral; y luego salir a los caminos para gritar a nuestros hermanos: preparar las vías del Señor, enderezad los caminos que conducen a El. (3).

Ante todo, digamos, con el ejemplo de nuestra vida. Dios y el mundo esperan esto de nosotros. Porque vano será siempre nuestro esfuerzo de conquista, si no está respaldado por las credenciales de una conducta ejemplar. Es el deber de la hora; es el testimonio que hemos de dar de la verdad que profesamos, es el primer apostolado de presencia que debemos cumplir en esta empresa de acercamiento a Dios nuestro Señor.

● EL SUMO PONTIFICE NOS IMPELE A LA ACCION. — Y con el ejemplo la acción. Su Santidad, el Papa Pío XII felizmente reinante, en todas las oportunidades nos impele a la acción; en cada discurso pone el acento sobre el sentido apostólico de la vida del cristiano, y urge a todos esta perentoria obligación de trabajar por la extensión del reinado de Cristo. Cada uno en su puesto; cada uno con sus posibilidades; pero todos con buena voluntad, con espíritu de sacrificio y con la plena responsabilidad de nuestras obligaciones.

● NO BUSQUEMOS NUEVAS RUTAS: TENEMOS LA VERDAD. — Pero no debemos, en esta cruzada, torturarnos para buscar nuevas técnicas de trabajo. Ninguna fórmula nueva podrá darnos el contenido vital que el mundo necesita. Todo eso lo tenemos ya, hace casi dos mil años que la humanidad lo ha recibido en toda su plenitud; está en el Santo Evangelio, en la doctrina que Cristo nos ha traído en su llegada a este murdo.

El único mal verdadero que aqueja a la humanidad es el haberse alejado de Dios, y el haber sustituido las fórmulas divinas del Evangelio, por otras creadas por la pretendida sabiduría del hombre.

Y el único camino para corregir ese doloroso error, es el que emprendiera el hijo pródigo desde lo más hondo de su desgracia: Volver a la casa del Padre.

Esa ha de ser nuestra técnica y nuestro fin. Ese ha de ser el contenido de nuestro mensaje, la orientación de nuestro trabajo, el porqué de nuestro apostolado.

● VIBRACION POR LA NAVIDAD. — Amadísimos hijos: La Navidad se acerca; Jesús ha de venir a nuestros corazones y ha de llegar al mundo que lo necesita si encuentra las puertas del alma abiertas. No recibamos esta llegada con indiferencia; hagamos por no merecer el reproche: y los suyos no le recibieron (4) esto sería firmar nuestra sentencia de condenación; seamos en cambio de los que recibieron la gracia de su venida para poder ser enumerados entre los hijos de Dios (5).

Con estas reflexiones comencemos este tiempo de Adviento. Será así para nosotros la senda abierta al encuentro con Jesús.

Entretanto y como prueba de nuestro paternal afecto os impartimos de corazón nuestra paternal bendición en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dadas el 2 DE DICIEMBRE, 1er. domingo de Adviento, del año del Señor 1951.

† ANTONIO MARIA,
Arzobispo de Montevideo.

Por mandato de Su Excia. Revma.
OMAR MANGADO,
Secretario General.

(1) S. Mateo III, 3
(2) San Lucas XV, 18
(3) San Mateo III, 3
(4) San Juan I, 11
(5) San Juan I, 12

La vida social

LA FIESTA HIPICA DE HOY EN SAYAGO

FIESTA DE LA PROPAGANDA

Dos orquestas de concierto y seis bailables; animarán la gran Fiesta del 4 de diciembre.

El martes 4 de diciembre se celebrará, en el Parque Hotel, la Fiesta de la Propaganda. Este acontecimiento, que desde su iniciación, en 1944; ha constituído siempre un éxito señalado, revestirá este año excepcionales relieves. Gracias a la colaboración entusiasta de todas las organizaciones vinculadas a la propaganda en nuestro medio se ha programado una fiesta que será brillantísima, pues estará animada por las mejores orquestas y los más destacados artistas del teatro y de la radio.

El acto que se realizará en el salón de fiestas, especialmente decorado al efecto; contará con la presencia de altas autoridades nacionales y municipales, y se iniciará con la ejecución del Himno Nacional, a cargo de la Orquesta Sinfónica de la AUDEM. Esta prestigiosa integrada por 52 profesores, brindará a continuación un selecto programa de concierto. De inmediato, la Orquesta Folklórica de la AUDEM dirigida por el maestro Gianelli, interpretará un programa de música regional del continente. Una vez terminada la cena, habrá un gran show, dirigido por Carmelo Imperio, en el que actuarán destacados artistas del teatro y de la radio. Luego comenzará la reunión bailable que estará animada por las siguientes orquestas: Jazz Washington Orelro, Típica Juan Cao, Jazz Indiana Pals, Típica Raciatti, Jazz Juan D'Andrea y Típica José Puglia. El programa de música bailable será transmitida en cadena por diez estaciones de radio afiliadas a la ANDEBU.

Los tickets para la Fiesta de la Propaganda, al precio de $ 12.00, pueden retirarse en la gerencia de la Asociación Dirigentes publicidad y Ventas (Uruguay 1218) o solicitarse por teléfono al 90338.

Tiene 5 años y hace maravillas con la máquina de coser



La nota gráfica nos muestra a la simpática Mirtha Yvonne Rodriguez dispuesta a dar término a un maravilloso y complicado bordado en una máquina de coser. Todos los días de 16 a 18 hs. concurre a un Centro de Costura de 18 de Julio esq. Paraguay con su mamá y ni el numeroso público que asiste a verla, ni las preguntas que la asedian la inquietan para distraerla de su labor que practica con arte y gracia sin igual. Mirtha sonríe al fotógrafo, sonríe al público, sonríe a todos...

FALLO DEL CONCURSO DE CUENTOS NACIONALES

Se expidió el Jurado encargado de fallar el Concurso de Cuentos de la Asociación Cristiana de Jóvenes y la Revista Número, integrado por los Sres. Rubén Areán, Mario Benedetti, Carlos Martínez Moreno, Carlos Real de Azúa y Emir Rodríguez Monegal. La parte dispositiva del fallo —que fué fundamentado por el Jurado— es la siguiente: Primer Premio: Lo comparten los cuentos "Inocencia" de Omar Prego Gadea y "La Máscara" de Juan Luis Cavo; Segundo Premio: Cuento "El Solitario" de Saúl Pérez; Tercer Premio: Cuento "El Fracaso" de Gunther Schnapp. Mensión cuya publicación se recomienda: "Las Confidentes" de Julio C. Rossiello y "El Arco Iris de Andrés" de Irene Gebhart. Menciones: "Luisa" de Adán C. Marín e "Ilusión" de Jorge W. Prado. Obtuvieron un voto para ser mencionados los cuentos: "Muchacho" y "Nunca pasa nada".

AGRADECIMIENTO

PRO 150.000 VIVIENDAS

REALIZO REUNION EL COMITE EJECUTIVO

En solemne acto se clausuró ayer la Conferencia Internacional de Abogados

EN MEMORIA DEL Dr. JUAN GUGLIELMETTI

ASISTIO EL PRIMER MAGISTRADO A SU HOMENAJE EN FLORIDA

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES Nro. 17

CELEBRARON SU REUNION HABITUAL DIRECTORES DE LOS HOSPITALES

Se inaugurarán hoy en la Capital cuatro Congresos Médicos locales e internacionales

SESIONO EL CONSORCIO DE R. DE FABRICAS

LAS CONSTRUCCIONES QUE SE APROBARON

CARNICEROS MULTADOS

LA EXPOSICION DEL LIBRO URUGUAYO

... Acevedo, se realizará la Exposición del Libro Uruguayo correspondiente a la producción literaria 1950-51.

La mencionada muestra tiene el propósito de estimular a los escritores nacionales, divulgando sus obras.

Oportunamente se dará a conocer el lugar y demás detalles de la referida exposición.

Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad de Química y Farmacia

El Consejo Directivo de la Facultad de Química y Farmacia celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del Decano y asistencia ...

REALIZO REUNION LA F. DE HUMANIDADES

BECA PARA QUIM. IND. O ESTUDIANTES AVANZADOS DE ESA CARRERA

IDONEOS DE COMERCIO Y ADMINIST. PUBLICA

FIESTA EN EL CIRCULO URUGUAYO-PARAGUAYO

LOS PREMIOS NOBEL DE QUIMICA Y MEDICINA

... — Los nombres ... agraciadas con los ... de Física y Química ... dados a conocer ... de Ciencias de ... noviembre.

... Premio de Física ... las Cockcroft, de ... y el Profesor ... Thomas Sinton ... Trinity College, Du... los primeros en ... formaciones muscu... de partículas ar... aceleradas. El Pre... fué concedido ... a Glenn Theodo... Edwin Mattison Mc ... catedráticos de la ... Berkeley, Califor... de la composi... de los elementos ...

... octubre el Instituto ... el Premio de ... ología al Dr. Max ... Fundación Rockefe... York, por sus apor... métodos para com... amarilla.

¡CONSULTE UD.! EL CELIBATO ECLESIASTICO

- I -

A Martín. — Como su pregunta es breve la voy a trascribir completamente. Me escribe Ud.: "Agradecería mucho que me hiciese saber desde cuando existe el celibato para los sacerdotes, y ¿por qué?, si San Pablo recomienda casarse a los Obispos". Su pregunta me da pie para exponer los fundamentos de esta disposición eclesiástica, y para que la defienda en todo lo que tiene de sabia; pues son muchos los errores que circulan sobre esta materia desde que el protestantismo puso el cebo del casamiento de los eclesiásticos para ganar para su causa a los clérigos, a quienes les pesaba mucho el cumplimiento de sus votos. A estos errores se suman hoy los que divulgan algunos pretendidos sabios acerca de la imposibilidad de la castidad perfecta.

Son tantos los errores acerca de esto que hasta usted, al formularme la consulta, comete uno y muy grande, pues dice que San Pablo recomienda a los Obispos que se casen. San Pablo recomienda todo lo contrario como después se lo mostraremos con textos del mismo Apostol. Lo que dice San Pablo es que el Obispo debe ser un hombre que no se haya casado dos veces, sino una sola vez, que es cosa muy distinta a recomendar el casarse. Las palabras del Apóstol son las siguiente: (I a Timoteo III, 2), "Es preciso que el obispo sea irreprensible, casado con una sola mujer, sobrio, prudente, grave...). Cuando el cristianismo empezó a difundirse, y eran ordenados sacerdotes y consagrados obispos los convertidos a quienes se elegía para estos ministerios, y por lo tanto se tenía que echar mano de esas personas en la condición civil en que los encontraba la conversión; y la casi totalidad de los adultos ya eran casados, máxime si tenemos en cuenta que, en aquellos tiempos, no se dilataba el matrimonio como se tiene que hacer hoy, por razones generalmente de índole económica. Así, pues, o se admitían a los casados al sacerdocio o se quedaban sin sacerdotes. Y hay que tener en cuenta además que los sacerdotes y obispos duraban poco en sus funciones pues el martirio acababa en aquellos tiempos bien pronto con ellos. Esto sumado al crecimiento y propagación rápida del cristianismo, hace ver la necesidad que había de multiplicar los Obispos y por lo tanto de consagrar como tales a los nuevos cristianos, ya adultos, que tuvieran condiciones para este ministerio. Se debían, pues, consagrar a las personas que ya estaban casadas. Aquí San Pablo excluye a los que se habían casado dos veces. Pero el mismo San Pablo aconseja la castidad y el celibato con las siguientes palabras: "Digo a los solteros y a los viudos, que es bien para ellos permanecer así, como también lo hago" (I a los Corintios VII, 8).

Y en la misma carta (I a los Corintios VII, 32-33) dice San Pablo recomendando el celibato: "El que no tiene mujer anda únicamente solícito de las cosas del Señor, y en lo que ha de hacer para agradar a Dios. Al contrario el que tiene mujer anda afanado en las cosas del mundo, y en cómo ha de agradar a la mujer, y así se halla dividido". Ya ve, pues, que San Pablo está muy lejos de mandar que los Obispos se casen, ya que, al contrario, aconseja el celibato para facilitar el servicio del Señor.

La doctrina protestante en este punto, es, como lo habrá visto y, como lo demostraremos particularmente después, completamente contraria a las enseñanzas de la Escritura. Y dejo para la próxima la contestación directa a su pregunta.

A Marcelino. — Ya he escrito varios artículos sobre los rotarios, por eso no le contestaba. Aquí, en el Uruguay, mientras los Obispos no digan otra cosa, no hay ninguna prohibición que impida a los católicos ser rotarios; aunque personalmente les aconsejaría hacer lo mismo que pretenden realizar en esas sociedades laicas, en alguna de las tantas obras católicas.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

Clausura de las clases de Catecismo de Mons. Barbieri

El próximo miércoles a las 18 horas, tendrá lugar en Radio Sarandí, la clausura de las clases de cate...

Busque la noticia aquí

PEREGRINACION A SANTA Isabel. Balneario Salinas. — Se realizará hoy la peregrinación a ...

ADVIENTO

HOY CONTINUARAN LOS ACTOS EN HONOR DE SAN ANTONIO Ma. GIANELLI

ORDENACIONES SACERDOTALES

... Nuncio Apostólico de Su Santidad en el Uruguay.

A las 17: Rosario, Panegírico por el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Dr. don Antonio María Barbieri, quien entonará el Te Deum en acción de gracias e impartirá la Solemne Bendición con S.D.M., asistido por los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

Por la mañana interpretará la parte coral y musical la polifónica de Don Bosco. En la función de clausura de la tarde, la Polifónica Santa Cecilia.

... zará la ceremonia de la Ordenación Sacerdotal, que será oficiada por su Excia. Rvma. Monseñor Dr. Angen Muzzolón S.D.B. y que la conferirá a diez diáconos de la Inspectoría Salesiana San José, del Uruguay.

Luego se realizará en el salón de actos del Colegio Pío un acto literario musical a las 16.30

Las primeras misas las oficiarán los noveles sacerdotes en la Cripta de María Auxiliadora, a las 8.30 horas, el día 3 de diciembre.

NUEVO PARROCO EN LA PA...

SOBRE EL CONGRESO LAICO

LITURGIA DE LA MISA

Resoluciones de la Universidad del Trabajo

Bajo la presidencia del Sr. Director General de la Universidad del Trabajo, Arq. Luis O. Nunes, con asistencia de los señores consejeros, Prof. Carmelo de Arzadun, Ernesto Roig, Arq. Carlos A. Bemporat, Ing. Luis Fernández, Nicasio H. García Edmundo Prati, y actuando la Secretaría General, Srta. Estela Lamas Vega, sesionó el Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo, dictando resolución, entre, otros, en los siguientes asuntos:

Reconsideraciones para el desarrollo Agrícola del Uruguay. — Por iniciativa del señor Consejero Ing. Fernández, se resolvió realizar una reunión, del 14 al 18 del mes de enero próximo, con los señores Inspectores, Directores y Profesores de las Escuelas Agrarias dependientes de la institución, con el fin de cambiar ideas con respecto a la forma de llevar a la práctica, las recomendaciones para el desarrollo agrícola del Uruguay, de acuerdo con el informe de la Comisión Técnica auspiciada por el Banco Agrícola Internacional de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, con el objeto de difundir las nuevas técnicas de explotación que realizan las Escuelas Agrarias, a fin de cambiar la fisonomía productora del país.

Visita del Sr. Consejero Ing. Fernández, a la Escuela I. de San Carlos. — El señor Consejero Ing. Fernández, dió cuenta de la visita realizada a la Escuela I. de San Carlos, destacando la buena forma en que se desarrollan las actividades de la misma.

Visita del Sr. Consejero Prof. García a las Escuelas Agrarias de Melo e Industrial de Treinta y Tres. — El señor Consejero Prof. García, puso en conocimiento del Consejo la visita que realizó a las Escuelas Agrarias de Melo e Industrial de Treinta y Tres, dando cuenta de diversos pormenores acerca de la labor que cumplen las mismas.

Integración de la Comisión Delegada de la Escuela I. de Las Piedras. — Se tomó conocimiento y aprobó, la forma propuesta por la Dirección de la Escuela I. de Las Piedras, en lo relativo a integración de la Comisión Delegada de dicha Escuela.

Concurso para proveer los cargos de Auxiliares 6o. de las Escuelas Agraria e Industrial de Artigas. — Se aprobó el fallo del Tribunal respectivo, en el concurso para proveer los cargos de Auxiliares 6o. de las Escuelas Agraria e Industrial de Artigas, declarándose desierto los mismos.

Acta No. 104 de la Comisión de Nombramientos, Confirmaciones y Traslados. — Se aprobó el acta No. 104 de la Comisión de Nombramientos, Confirmaciones y Traslados, en las que figura una extensa relación de asuntos.

Acumulaciones de sueldos, informadas. — Habiéndose llenado los requisitos legales y reglamentarios, se resolvió declarar que existe interés para la enseñanza en que se concedan las acumulaciones de sueldos solicitadas por las siguientes personas: Tomás Magallanes, Mariano García Selgas, Rodolfo Glauco Gardia, Osvaldo Galli, Rinaldo Tuset, Miguel Olimpo, Margarita B. M. de López, Alfredo Brun, Ibsen Chiocconi, Juan F. Pérez Fuica, Aurora Rodríguez Mercapide, Cándida Maldonado de Canto, Genaro M. Etchepare, Juan Carlos Malzteguy, Guillermina Harispuru, Vicente Zavattaro, Américo Mallo, Nidia Tucci María C. Patetta y Luis A. Bonilla.

Vivienda para el personal docente y administrativo de la Escuela I. de Enología de Las Piedras. — Se aprobó el informe del señor Contador de la Institución, en lo que respecta a vivienda para el personal docente y administrativo de la Escuela I. de Enología de Las Piedras.

Informes de los señores Inspectores. — La Mesa dió cuenta de que se encuentran a disposición de los señores Consejeros, los informes de los señores Inspectores, correspondientes a las Escuelas Industriales y Agraria de Artigas, Paysandú, Industrial y Agraria de Fray Bentos, Industrial de Salto y Agraria de Sarandí del Yí.

Licencias. — Se concedieron diversas solicitudes de licencia, por causal de enfermedad.

Aniversario de la fundación de la Escuela I. de Rocha. — La Dirección de la Escuela I. de Rocha, con motivo de cumplirse el 8 de diciembre próximo, 25 años de su fundación, invita al Consejo a los actos que se realizarán en esa fecha, solicitando, además, autorización para hacer la Exposición Anual a continuación de los exámenes. En lo que respecta a la invitación al Consejo, para concurrir a los actos programados con motivo de cumplir 25 años la Escuela I. de Rocha, el Consejo se da por enterado; y en cuanto a la realización de la Exposición a continuación de los exámenes, se resuelve afirmativamente.

El Director y la Comisión Directiva del Centro Apostólico San Francisco Javier invitan para la Misa que se celebrará el lunes 3 a las 8.30 en el altar de San Francisco Javier en la Iglesia del Sagrado Corazón de los Padres Jesuítas.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó Teodora González a solicitar la rectificación de las siguientes partidas: a) de su matrimonio con Cipriano Aguilar, b) de nacimiento de sus hijos Paulo, Margarita Luisa, Rodolfo Valentín, Pablo Julio y Clara Juana. En todas ellas, donde dice Aguiar, debe decir Aguilar. — Montevideo, 17 de noviembre de 1951. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto. (Conjuntamente tramita Aux. de Pobreza). V12Dic.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 14.15; 15.40; 17.5; 18.30; 19.55; 21.20; 22 y 45: El gato negro (2A).

AZUL. A las 13; 14.50; 16.45; 17 y 40; 20.35; 22.30: Arriba el telón (2B).

ARIEL. De 12.15 a 21.15: Cine actualidad. A las 10.45: Cine Baby.

AVENIDA CONCERT. A las 13; 16.40; y 20.30: Ahí está el detalle (2B). A las 15.10; 18.50 y 22.40: El silencioso (2B).

AMERICAN. A las 14.30; 17.45 y 21: Bandidos en la sierra (1A). A las 16; 19.15 y 22.30: Amor de la calle (3).

CINE CALIFORNIA. A las 12.50; 14.25; 16; 17.35; 19.20; 21; 22.40: Horas de espanto (4).

COSMOPOLIS. A las 13.45; 17; 20.30: Tú, solo tú (2B). A las 15 y 30; 18.45; 22.20: Bodas de fuego (2C).

CENTRAL. A las 13.30; 15.15; 17 y 15; 19.15; 21 y 22.45: Fantasmas bohemios (2B).

CERVANTES. A las 13; 15.55; 18.30 y 21: Dick Turpin (2A). A las 14.35; 17.20; 19.55 y 22.45: La cámara de la muerte (1A).

COLONIAL. A las 12.30; 14.5; 15 y 45; 17.30; 19.10; 21 y 22.40: Es primavera (2B).

COVENTRY. A las 13; 14.30; 16 y 10; 17.45; 19.25; 21.10 y 22.45: Menores de edad (3).

CONTINENTAL. A las 14.25; 17 y 50 y 21.10: ¡Qué generosa la chica! (3). A las 12.45; 16; 19.25 y 22.45: Escuela de sirenas (2A).

Cartelera de Teatros

ESTUDIO AUDITORIO. Teléfono 87228. — Temporada Oficial 1951. A las 19 horas: Espectáculo coreográfico del SODRE: "Sortilegio", "Destinos" y "El Príncipe Igor". Plateas $ 4.00. Galerías $ 0.70.

TEATRO SOLIS. Teléfono 87753 y 83568. — 5.a Temporada de la Comedia Nacional. — A las 18.15 y a las 22: El soldado de chocolate (2A) de Bernard Shaw. Plateas $ 0.60.

TEATRO ARTIGAS. Teléf. 83411. — A las 15: Mario Rivero y su elenco en "El pecado de ser pobre"; plateas $ 1.50, galerías $ 0.80. A las 18.30 y a las 22: Gran Ballet Folklórico Brasileño (3); plateas $ 5.00, galerías $ 1.00. (Mañana, a las 22, Ballet folklórico brasileño).

TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85875. — A las 14.30, a las 18 y a las 21.45: El gran conjunto folklórico español Romería en "Brindis a España" (3); plateas $ 2.50, galerías $ 0.80. (Mañana, a las 21 y 45, Brindis a España (3); a las 18, Roberto Salinas).

1.a Tres hijos del diablo (2A); 5.a Tarzán, el temerario (1B); 6.a Un loco al volante (1A). Noche: 1.a Un loco al volante (1A); 2.a Los tres caballeros (2A); 3.a Tarzán, el temerario (1B). — RIVERA. Mat. 1.a Not.; 2.a El espectro del Vampiro (2B); 3.a El jardín secreto (1A); 4.a Por la puerta falsa (2B); 5.a En la palma de tu mano (3). Noche: 1.a Por la puerta falsa (2B); 2.a En la palma de tu mano (3). (Domingo, a las 10.30: Cine Baby). — STAR PALACE. Mat. 1.a Frente a tiro mortal; 2.a Dos caraduras con suerte (E); 3.a Entre dos amores (2B); 4.a Mi noche triste (3). Noche: 1.a Frente a tiro mortal; 2.a Mujeres con pasado (2C); 3.a Mi noche triste (3).

ZONA 8 DE OCTUBRE

TRAFALGAR. 1.a Siete pecadores (2C); 2.a Camino de perdición (2A); 3.a Especialista en señoras (2B). — BROADWAY. Mat. 1.a Desfiladeros del sol; 2.a Audaz y temerario (A); 3.a Trece soldaditos de plomo (2B); 4.a Bésame, doctor (2B); 5.a Mi hijo, el doctor (2B); Noche: 1.a Desfiladeros del sol; 2.a Dos contra el destino (2A); 3.a Mi hijo, el doctor (2B). — METROPOL. Mat. 1.a Emelco 182; 2.a Los maderos de San Juan (2B); 3.a La hora del olvido (1B); 4.a Tarzán, el temerario (1B); 5.a Un loco al volante (1A). Noche: 1.a Emelco 182 y Amor tival; 2.a Tarzán, el temerario (1B); 3.a Un loco al volante (1A). — GLUCKSMANN PALACE. Mat. 1.a Emelco 182; 2.a Su dulce enemiga (2A); 3.a El padre de la novia (1A); 4.a El silencioso (2B); 5.a Cocaína (2B). Noche: 1.a Emelco 182 y Cocaína (2B); 2.a El silencioso (2B).

ZONA AVDA. ITALIA

PREMIER. Mat. 1.a Emelco 183; 2.a El mago de Oz (1A); 3.a Fiel a tu recuerdo (2C); 4.a Los árboles mueren de pie (2B); 5.a El silencioso (2B). Noche: 1.a Emelco 183 y El silencioso (2B); 2.a Los árboles mueren de pie (2B). — MAJESTIC. Mat. 1.a Aristocracia hípica; 2.a La posada maldita (2B); 3.a ...

Síntesis Cinematográfica semanal

HORAS DE ESPANTO. — ...

HA CAIDO UNA MUJER. — ...

MENORES DE EDAD. — Un ... más absurdo que ... de los de esa producción ... acreedora a esta ... figurar entre las ... Moralmente está ... tan bajo como en ... artística, por lo cual ... calificado (3). Recomendamos encarecidamente no ...



HARAN LA FIESTA DE LA RADIOTELEFONIA

El próximo domingo nueve de diciembre, los salones del Parque Hotel será escenario de una extraordinaria fiesta organizada por la Asociación de Empleados Radiotelefónicos (ADER). Desde la hora 20, dos prestigiosas orquestas animarán el gran baile a realizarse en tal oportunidad. Son ellas la Jazz de Lalo Echegoncelay — incorporada desde hace tiempo al rango más elevado de nuestras expresiones orquestales en su género — y el gran conjunto típico de Juan E. Martínez (Pirincho), con la excelente colaboración vocal del cantor nacional Luis Alberto Fleitas.

La presencia de los dos conjuntos mencionados, asegura desde ya, un éxito rotundo para esta gran fiesta. Por lo demás es tradicional la animación de esta fiesta anual que reune a locutores, técnicos, animadores y demás figuras integrantes de la radiotelefonía uruguaya.

Las entradas para esta fiesta al precio de 3 pesos para caballeros y 2 para damas, se encuentran ya en venta en la mayoría de las emisoras de la capital. Desde mañana lunes también podrán adquirirse de 19 a 20 horas, en la sede de ADER — Avenida 18 de Julio 1231.

HORARIO DE VERANO EN EL PODER JUDICIAL

A partir del día de ayer, hasta el 15 de Marzo próximo, el horario de oficinas del Poder Judicial de la República, para el público, será de las 8 horas a las 12 horas.

VEDERE PALACE. Mat. 1.a Cortas; 2.a De bote en bote (An); 3.a El casamiento de Chichilo (E); 4.a Cuesta abajo (3); .a Dioses, hombres y bestias (2B). Noche: 1.a El casamiento de Chichilo (E); 2.a Cuesta abajo (3); 3.a Dioses, hombres y bestias (2B). — RITZ. Mat. 1.a Not.; 2.a Besos que matan (2B); 3.a Misión en Marruecos (2B); 4.a La malquerida (2C); 5.a El jarrón chino (2B); 6.a Dick Turpin (2A), el bandido enmascarado. Noche: 1.a La malquerida (2C); 2.a Dick Turpin, el bandido enmascarado (2A); 3.a El jarrón chino (2B). — MIRAMAR. Mat. 1.a Cómi...

FARMACIAS ABIERTAS HOY

Horario: De lunes a viernes de 8 a 21 horas. De sábado a domingo, de 8 a 22 horas.

CIUDAD VIEJA Y CENTRO. — REY (Teléf. 84658), 25 de Mayo y 1º de Mayo; VIRTUS (89581), Ciudadela y Juncal; MASSARO (T. 84410), Río Branco y Colonia; CALVEIRA (86507), Río Negro y Paysandú; GARATE (85624), Ejido y Colonia; ROUX (86215), Soriano y Paraguay.

POR AVDA. 18 DE JULIO. — CASA DE GALICIA (48420), 18 de Julio y Vázquez; PALUMBO (Tel. 43356), 18 de Julio y Gaboto; INTERNACIONAL (44685), 18 de Julio y Municipio ...

Programa de C X 8 Radio Sarandí

PARA HOY, DOMINGO 2 DE DICIEMBRE DE 1951

8.00	Informativo.
8.30	Orquesta de Jazz de Héctor Lagna Fietta.
8.45	Quinteto típico "Pirincho".
9.00	Informativo.
9.05	Orq. Paraguaya de folklore de Samuel Aguayo.
9.30	Conjunto Vocal brasileño "Emboabas".
9.45	Sexteto de Jazz de Washington Bertolín.
10.00	Informativo.
10.05	"MES DE MARIA".
10.30	Valses por la orquesta de cuerdas de Vieri Fidanzini.
10.45	Canciones por Bobby Capó.
11.00	Informativo.
11.05	Organista Charles Wilson y acomp. rítmico.
11.30	GINO BECHI Y SUS CANCIONES.
11.45	Orquesta de Salón de Mortimer Palitz.
12.00	Informativo.
12.01	SANTA MISA.
12.30	"Fiestas en los jardines de España".
13.00	Informativo.
13.05	Micro Programa.
13.07	Cartelera Teatral.
13.15	Piano Jazz.
13.30	CANTA MARIO PONCE.
13.55	Micro Programa Unión Cívica.
14.00	Informativo.
14.05	Música Popular.
15.00	Informativo.
15.05	Música Popular.
15.20	TRASMISION DE FUTBOL DESDE EL ESTADIO CENTENARIO.
19.30	Micro Programa Unión Cívica.
19.35	Bailables "La Especial en Gomas". ca.
20.00	Informativo.
20.05	Bailables "La Especial en Gomas". a
20.30	Panorama Deportivo.
21.00	Informativo.
21.10	Melodías.
21.30	Trío "Los Diamantes".
22.00	Informativo.
22.10	VARIEDADES SELECTAS.
23.00	Informativo.
23.03	Micro Programa.
23.10	VARIEDADES SELECTAS.
23.45	Síntesis informativa.
24.00	Finaliza la trasmisión.

de pie (2B); 3.a Los isleros (2B).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. Mat. 1.a Emelco 180; 2.a La legión extranjera; 3.a A toda vela; 4.a Quesos y besos (B); 5.a Gigantes del mar; 6.a La pequeña madrecita (2A). Noche: 1.a Quesos y besos (B); 2.a La pequeña madrecita (2A). — PIEDRAS BLANCAS. Mat. 1.a Emelco 179; 2.a Todo un caballero (2B); 3.a Dentro de mi corazón (1A); 4.a El crimen de Oribe (2B); 5.a Domingo de verano (2B). Noche: 1.a Emelco 179 y Todo un caballero (2B); 2.a Domingo de verano (2B).

ZONAS PASO MOLINO Y CAPURRO

CAPURRO PALACE. Mat. 1.a Dibujo; 2.a Jassy (2C); 3.a Duro, vaquero (1A); 4.a Especialista en señoras (2B); 5.a Camino de perdición (2A). Noche: 1.a Duro vaquero (1A); 2.a Especialista en señoras (2B); 3.a Camino de perdición (2A). — SPLENDID THEATRE. Mat. 1.a Sinfonía monesca (2B); 2.a Muerte en un beso (2B); 3.a El jarrón chino (2B); 4.a Dick Turpin (2A); 5.a Yo quiero ser tonta (3). Noche: 1.a El jarrón chino (2B); 2.a Yo quiero ser tonta (3); 3.a Dick Turpin (2A). — ALCAZAR. Mat. 1.a Dibujo; 2.a No me digas adiós (2B); 3.a El demonio es un ángel (2B); 4.a Malhechor (2A); 5.a Escuela de sirenas (2A). Noche: 1.a Dibujo y Escuela de sirenas (2A); 2.a Malhechor (2A).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. Mat. 1.a Jack y la planta maravillosa; 2.a Grandezas que matan (2C); 3.a Aves de rapiña (2C); 4.a Amar fué su pecado (3); 5.a Espías (1B). Noche: 1.a Dib. y Dep.; 2.a Espías (1B); 3.a Amar fué su pecado (3). — BEL...

CLAUSURA SU TEMPORADA EN EL SOLIS LA COMEDIA NACIONAL

Con dos espectáculos populares a cumplirse hoy, a las 18.15 y a las 22 horas, cierra la Comedia Nacional su 5a temporada oficial bajo la dirección de la Comisión de Teatros Municipales. ...

... COLABORARON EN LOS DISEÑOS DE VESTUARIOS. — Arquitectos César Martínez Serra y Adolfo Halty y dibujantes Franco del Pré, Monique Nieves, Margot Cottens, Guma Zorrilla, Mme. Celiska y Américo Ronal.

COLABORO EN LA CONFECCION DEL VESTUARIO. — Sección Femenina de la Universidad del Trabajo del Uruguay.

La obra más representada durante estas 5 temporadas, ha sido "La Patria en armas", de Juan L. Bengoa, que alcanzó el número de 83 representaciones. Lo siguieron "Nacarina" de María Blanca Vidart Zanzi con 81 representaciones, "La Espada desnuda" de Juan León Bengoa con 63 representaciones y "En familia" de Florencio Sánchez con 62.

Ultimo espectáculo del Ballet del Sodre

Esta tarde, pone término el SODRE, a las actividades de su temporada oficial con un espectáculo coreográfico, anunciado para la hora 19, en el que tendrán intervención sus Cuerpos Estables, Orquesta Sinfónica, Coro y Cuerpo de Baile con sus artistas huéspedes bajo la dirección musical del maestro Nino Stinco.

El programa de este espectáculo de clausura de la temporada se iniciará con el cuento coreográfico "Sortilegio" del joven compositor uruguayo Jaurés Lamarque Pons, versión literaria de Felipe Novoa, estrenado anoche, con coreografía de Lía Dell'Ara y Giovanni Brinati, escenografía de Germán W. Infantozzi, realizada por Juan José Severino y diseño de trajes de Germán W. Infantozzi, ballet en el que tienen destacada actuación como principales intérpretes Tola Leff, Wilfredo Toamarán, Giovanni Brinati, Lía Dell'Ara, etc., etc., interviniendo además el Coro del Sodre preparado por el maestro Domingo Dente.

El segundo término se repetirá uno de los mayores sucesos de la temporada, el gran ballet "Destinos" presentado según la coreografía de L. Massine para la Quinta Sinfonía de Tschaikowsky, que da lugar a una brillante actuación de Tamara Grigorieva con todo el Cuerpo de Baile.

En último término se ofrecerán las Danzas "El Príncipe Igor", música de Borodin, en cuya versión intervienen como primeras figuras Tamara Grigorieva, Día Dell'Ara, Miguel Terekhor, con todo el conjunto coreográfico, con escenografía de Juan José Severino y trajes diseñados por Saúl Sempol.

PUNTA DEL ESTE SE PREPARA PARA RECIBIR A LOS ARTISTAS

En el curso de los últimos días se han iniciado numerosas obras en Cantegril, previendo la intensidad de las actividades que demandará el II Festival Cinematográfico Mundial de enero.

TENNIS Y GOLF. — Esta vez han sido previstos hasta los más mínimos detalles de comodidad y esparcimiento para los astros y estrellas de las delegaciones cinematográficas que concurrirán desde Europa, América del Norte y Japón. La temporada de tennis en Cantegril se inaugura precisamente hoy con la habilitación de numerosas canchas cuidadosamente preparadas y bajo la dirección de un experto profesor. Las obras de mayor magnitud en el plano deportivo, se encuentran sin embargo radicadas en el perfecto y vasto campo de golf, que será inaugurado con un programa festivo extraordinario, el próximo 15 de diciembre.

PARQUE INFANTIL, NUEVOS COMEDORES. — Las instalaciones del Festival Cinematográfico van siendo rápidamente ampliadas con nuevos elementos y construcciones. En ese sentido merecen citarse el nuevo pabellón de la prensa, con accesos interiores directos a la sala de los estrenos; un nuevo comedor, decorado por el artista Iribarren; y el parque infantil que estará dotado de numerosos elementos para el esparcimiento de los menores.

HABRA UN CONGRESO CINEMATOGRAFICO. — Una de las actividades de mayor significación en este festival será la realización de un Congreso que tendrá lugar, aprovechando la venida de cineastas y críticos extranjeros. Organizará este Congreso la Asociación de Críticos Cinematográficos del Uruguay, entidad de reciente fundación.

POSIBLES PARTICIPANTES. — Hasta ahora se tienen noticias casi confirmadas de la participación de Italia, Suecia, Francia, Japón y Méjico. Del cine de habla inglesa, EE.UU. e Inglaterra, que no se sabe si participarán del festival y otro tanto puede decirse de Brasil y Argentina, aun cuando casi puede tenerse la seguridad de la ausencia de nuestros vecinos occidentales. Se hacen gestiones para obtener esas participaciones, que indudablemente darían gran relieve al festival.

NUEVA PRESENTACION DE ROBERTO SALINAS

Mañana lunes, a las 18 horas, actúa por última vez en el teatro 18 de Julio la compañía de comedias del primer actor Roberto Salinas, llevando a escena la pieza "El tren de las ocho".

RECITAL DE PIANO

En la Sala Verdi, el 5 de diciembre se presentará por primera vez a la consideración del público una pianista de 7 años de edad: Polly Graciela Ferman que interpretará un brillante programa con clavecinistas alemanes 1ª audición, con Bela Bartok y Strawinsky en 2ª parte.

MARIO RIVERO EN EL TEATRO ARTIGAS

Hoy domingo, a las 15 horas, en el Teatro Artigas, vuelve a actuar el conjunto de arte nativo de Mario Rivero, llevando a escena la pieza "El pecado de ser pobre", de la que es autor ese intérprete y director.

CONCIERTO DE MUSICA ITALIANA

El próximo martes 4 del corriente a las 18.30 horas, en la sede de la Asociación Cultural Italo-Uruguaya, Sarandí 659, piso 2, tendrá lugar un concierto de música italiana antigua organizado en honor del Embajador de Italia en nuestro país, Dr. Guillelmo Rulli. Los socios de la A.C.I.U. están invitados a concurrir a la manifestación de homenaje al Embajador de Italia.

EL CONJUNTO DE PEPITA ALVAREZ

El conjunto coreográfico que el próximo domingo, ha de presentarnos en el escenario de la Sala Verdi, Pepita Alvarez está compuesto por los siguientes elementos: Angélica Quiroga, Libertad Crespo, Hilda Vazquez, Ada Martínez Olivera, Sussy Sarro, Susana Vignali, Cristina Viffet, Lucy Barrajón, Dinorah Valverde, Betty Vignali, Amalia Herran Michy Plana, María Rocha Sena, y Diana Mera.

LA PROTECCION A LA MADRE Y AL NIÑO

Ingresaron en la Cuna de la Casa del Niño 81 niños, pasando a Colocación Familiar a cargo de nodrizas y cuidadoras 15 niños.

—Concurrieron por primera vez a los Consultorios Gotas de Leche 553 niños con 3870 asistidos y 6.792 consultas.

—Se distribuyeron 20.180 litros de leche así como 17.408 mamaderas de distintos preparados lácteos y 1.785 tarros de leche en polvo.

—En los Refectorios para madres y gestantes de los Dispensarios Infantiles se distribuyeron 1.392 almuerzos.

—En el Albergue para madres desamparadas encontraron alojamiento 7 madres con sus pequeños hijos. Las madres admitidas en el Albergue son colocadas en el Servicio Doméstico, luego de obtenido el Carnet de Salud a condición de ser admitidas con sus pequeños hijos. La Institución paga la mitad de sus sueldos.

—Por medio de la acción realizada por la Oficina de Servicio Social se logró evitar el ingreso a la Cuna de 9 niños sobre un total de 17 solicitudes.

—En los Consultorios Gotas de Leche se realizaron 320 Vacunaciones Antidiftéricas, 13 Antivariólicas y 220 Antipertussis.

DISERTACION FORESTAL

Sobre el tema "Origen, cultivo y explotación de los nuevos álamos híbridos italianos", disertará mañana lunes 3 el Ing. Agr. Rómulo Rubbo, en la audición que por las ondas del Sodre se irradiará a la hora 11.45.

Esta audición corresponde al ciclo programado por el Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

OTORGARAN DIPLOMAS A PRODUCTORES AGRARIOS

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 20 de noviembre ppdo., el Ministerio de Ganadería y Agricultura otorgará un "Diploma de Colaborador" a aquellos productores agrarios que realicen trabajos experimentales o de demostración bajo la dirección y contralor de técnicos pertenecientes a dicha Secretaría de Estado.

El Servicio de Información y Prensa del citado Ministerio tendrá a su cargo la confección e impresión de los Diplomas de referencia, los que vendrán a significar una demostración de reconocimiento a quienes con profundo sentido del bien colectivo, sin percibir ni solicitar retribución alguna han facilitado la difusión de conocimientos prácticos de cultivos, uso de nuevas máquinas agrícolas, etc.

El otorgamiento de las constancias honoríficas mencionadas fué sugerido por la Dirección de Agronomía.

Nacional, sin actuar bien, venció a River Plate: 4 goles a 2

Si bien Nacional triunfó en la tarde de ayer ante River Plate, su performance, con ser algo mejor que la cumplida ante Rampla Juniors por quien fué derrotado la pasada semana, no llegó, empero, a resultar firme como para poder expresar que hubo reacción. Quizá ella se halla producido en la parte defensiva, pues mejoró la labor de López y fué más firme el trabajo de Wáshington Gómez, aparte de resultar Santamaría, en el lugar que había actuado Durán hasta el presente, valor destacado. Pero también hay que tener en cuenta que ante sí tuvo a una delantera de trabajo irregular, sin juego positivo, aún cuando pudo igualmente señalar dos goals y hubiese logrado uno o dos más si sus forwards hubieran señalado más pujanza y discernimiento.

No mejoró la producción de Nacional, en cambio, en lo que tiene que ver con su línea delantera. Volvió a ser Martino su valor más firme, tanto por el buen trabajo realizado como por la distribución de juego que realizó, bien acompañado por Souto, el insider que suplió a Julio Pérez. Este jugador puso dinamismo al servicio de su causa y movilidad bastante ordenada, por lo que su actuación no merece reparos y señala, en cambio, buenas perspectivas de futuro. Los restantes jugadores, en cambio, volvieron a actuar discretamente y por momentos en forma realmente mediocre. Ambrois personal, sigue insistiendo con su juego que no es puntero, Méndez, aún pesado, no acompañó el trabajo de Martino salvo en el medio juego, donde por momentos señaló su gran calidad. Logró el goal inicial mediante buen golpe de cabeza. Enrico, en la izquierda, tuvo algunos aciertos, aunque espaciados, y continúa comprometiendo su labor con incursiones por cualquier sector de la cancha, menos en el que debe actuar.

Ante este elenco presentó River Plate una defensa firme cuando su rival atacó de frente, pero floja cuando los avances se producían en forma lateral. En la delantera, ya lo decimos al principio, hubo falta de penetración y rapidez en las maniobras dentro del área adversaria, por lo que sus integrantes, luego de buena preparación de las jugadas, las perdían con dribblings o pases inútiles.

El encuentro señaló pasajes interesantes en base al entusiasmo que pusieron los jugadores, y al afán de River Plate por equilibrar la contienda en la parte primera. No lo consiguió River Plate por la circunstancia ya anotada, pero dejó entrever que a poco ajustara sus procedimientos ofensivos, podía sacar provecho de la situación.

En la parte final, cuando se llevaban cumplidos seis minutos, Quintans conectó buen shot que anuló Peñalva, en una de las tantas ooprtunidades que dió la defensa de Nacional. Sin embargo, cuando pareció que la lucha había de adquirir gran movilidad, se produjo breve pero definitiva acción ofensiva tricolor, que prácticamente liquidó el partido en sólo cinco minutos. Cuando se cumplían 10 minutos de juego, Souto ejecutó un corner en forma cerrada. La pelota describió una parábola y por efecto del fuerte viento cayó sobre la valla, pasando al núcleo de jugadores que pretendían jugarla, y sola penetró al arco. Tres minutos después, Souto recibió magnífico pase de Martino que le dejó sólo ante Radiche, venciéndole con preciso shot. Y a los dos minutos de esta conquista, un centro, —quizá el único de Ambrois en este período— fué recibido por Enrico con golpe de cabeza cerca de Radiche, venciéndole nuevamente.

Estas tres conquistas de Nacional liquidaron el partido, y si bien faltando 14 minutos River Plate pudo descontar por intermedio de Quintans, nada pudo hacer ya para impedir la derrota.

Fué justo el triunfo tricolor por la mayor habilidad de sus hombres en las situaciones de apremio y por la habilidad de algunas de sus figuras en saber crearlas, aún cuando, repetimos lo ya dicho, falta en esa delantera ajuste y mejor estado físico en Méndez, aparte de punteros que cumplan su misión de tales.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV No. 22.670
Domingo 2 de Diciembre de 1951

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL: Inestable con lluvias.
CIELO: Nublado y semi nublado.
TEMP.: Poco cambio.
VIENTOS: Del sector N. E. al S. E. moderados.
PARA MAÑANA: Inestable con lluvias aisladas.

EMPATARON SIN GOLES RACING Y BANFIELD

BUENOS AIRES, 1 (UP). — A pesar de la lluvia de la mañana y la inestabilidad del tiempo, más de 80.000 personas asistieron a la cancha de San Lorenzo para presenciar el primer partido de desempate por el Campeonato de Fútbol de 1951, entre los equipos de Banfield y Racing, que terminó empatado en cero tantos.

A las 13 horas se cerraron las boleterías no quedando un solo asiento libre. Miles de personas que no pudieron entrar siguieron el partido por los receptores de televisión colocados en las tiendas, radios, bares y otros lugares públicos.

El partido entre Banfield y Racing fué de titanes desde los primeros momentos, mostrando cada equipo una defensa impecable, de tal modo que sus vanguardias no pudieron abrir el score.

El árbitro británico Barry Harness opinó por radio que Racing había sido en su opinión ligeramente superior, y destacó que era uno de los matches más importantes que había visto en su vida. Cuando Racing consiguió un goal en el segundo tiempo que luego fué anulado por foul evidente, el público invadió la cancha en gran número, pero la policía evitó que se produjeran incidentes.

El partido terminó empatado sin goles y el miércoles volverán a jugar y si subsiste el empate, jugarán por tercera vez.

Peñarol parece no tener problemas ante Defensor

De los encuentros a disputarse en la tarde de hoy, por el Certamen de la Divisional Superior, destacamos el que sostendrán en el Estadio Centenario los representativos de Peñarol y Defensor, no por lo que pueda esperarse de la lucha en sí, sino por lo que significa una nueva presentación del elenco que va en primer término en el Certamen Uruguayo.

Cada presentación de Peñarol motiva expectativa tanto en sus parciales como en la afición deportiva. Viene actuando en forma lucida el elenco aurinegro, de manera especial su delantera y en ella el jugador Hogberg, que señala en los momentos actuales toda la gama de sus grandes recursos de jugador técnico y positivo. Bien acompañado por sus restantes compañeros, y con una defensa que cuida bien sus posiciones, ordenada por el trabajo eficiente de Obdulio Varela, presenta Peñarol en los momentos actuales poderío eficiente digno de sus prestigios y digno, también de los dos títulos conquistados en la presente temporada.

Defensor viene accionando en forma mediocre. En la pasada fecha perdió con Danubio por el mínimo score, siendo bien superado por su rival. Muestra serias deficiencias el elenco violeta, tanto por la falta de defensa firme, especialmente de buen trabajo de sus medios, y por la inoperancia de los delanteros que abusan de las combinaciones pero que carecen de sentido práctico.

Por ello decimos que Peñarol parece tener los dos puntos a su favor, pues Defensor en los momentos actuales, no presenta la fuerza firme como para poder pretender éxito ante tan calificado adversario que, además, viene jugando de manera lucida. En fútbol sabemos bien lo difícil que resulta sentar premisas y también ser categóricos como lo somos en este comentario, pero también, es innegable, no podemos tampoco exponer otro pensamiento que el que realmente tenemos sobre este encuentro, donde las cifras de las producciones de los elencos son categóricas al efecto, para señalar la diferencia que resulta favorable al bando aurinegro. Puede esperarse, también lo aceptamos, enérgica resistencia de parte de Defensor, y en este caso la lucha resultaría agradable pues obligaría al favorito a extremar recursos para imponerse y mantener la ventaja de tres puntos que le separa de su adversario tradicional.

EL PROGRAMA FUTBOLISTICO DE HOY

Primera División "A". - Campeonato Uruguayo. (13a. fecha) Peñarol - Defensor, en el Estadio Centenario. Juez: Frederick J. Lowe. Intérprete: Juan A. Davies. Linesmen: Tudor S. Thoma sy Arthur W. Devine. (2a.): Juez: Ing. Román Borro. Linesmen: Guzmán H. López y José M. Brandi. — Danubio - Cerro. Cancha del 1o. (1a.) Juez: Carlos Ottonello. Linesmen: O. Julio Devaro y Belgrabé Hermida Gómez. (2a.) Juez: Oscar Picardo. Linesmen: Juan L. Bono y José R. L. Barba. — Rampla Juniors - Central, en el Parque Nelson. (1.a) Juez: Alfredo Boccardo. Linesmen: Ulises Chifflet y Nicasio Pérez. (2.a) Juez: F. Cacheiro Sánchez. Linesmen: Nelson Bigot y Fabián Robaina. — Liverpool - Wanderers. Cancha del 1o. (1a.) Juez: Carlos A. Vigorito. Linesmen: Eduardo A. Porro y Washington E. Penna. (2a.) Juez: Orosmán R. Fasoli. Linesmen: Julio Castro y Andrés O. Noya.

Los partidos de primera división comenzarán a la hora 17 y 30, enfrentándose dos horas antes los cuadros de reservas de los mismos clubes, en ambos casos con la tolerancia de diez minutos.

Los precios establecidos son los siguientes: Estadio Centenario: Taludes $ 0.50, menores gratis; Tribuna Colombes, $ 0.85; menores gratis; Tribuna Amsterdam $ 0.85, menores gratis; Tribuna Olímpica $ 1.10, menores $ 0.45; Tribuna América $ 2.05, menores $ 0.55; Platea Olímpica $ 2.05, menores $ 0.55; Platea América $ 2.50, menores $ 2.50.

Otros fields: Entrada a field $ 0.55, menores gratis; Platea de $ 1.55, menores $ 0.55; Taludes de $ 1.00, menores gratis.

Los socios de Peñarol, Danubio, Rampla Juniors y Liverpool tendrán libre acceso con la tarjeta de noviembre y el carnet social.

PRIMERA DIVISION B

Campeonato Uruguayo
(13ª fecha)

Miramar v. Bella Vista, cancha del 1º (1ª) Juez: Juan L. Castaldi. Linesmen: José Gaggero y Artigas Fasoli. (2ª): Pedro J. V. Bovio. Linesmen: Mario Barreiro y Juan Ramón Barres.

Artigas v. Sud América, cancha del 1º (1ª) Juez: Juan Carlos Armental. Linesmen: Luis Brena y Rodolfo Llanes. (2ª) Juez: Rubén Tapia. Linesmen: Agustín De Arbrotlo y Ruben De Souza.

Racing v. Progreso. Parque Nasazzi. (1ª) Juez: Wáshington Rodríguez. Linesmen: Román Vizintín y Pedro O. Sarzábal. (2ª): Juez: Héctor Borra. Linesmen: Alberto de los Santos y Sergio Raúl Pereyra.

U. Montevideo v. Fénix, cancha de Progreso. (1ª) Juez: Rimel Latorre. Linesmen: Teófilo Azzi y Liber García. (2ª) Juez: Hortensio Gularte. Linesmen: Wáshington Ferrín y Alfredo Frezza.

Hora inicial: 2ª a las 14 y 50: 1ª a las 16 y 50, con 10 minutos de tolerancia.

Los socios de Miramar, Artigas y Racing tendrán libre acceso con la tarjeta de noviembre.

DIVISIONAL INTERMEDIA

Campeonato Uruguayo

J. Imparcial v. Bahía, cancha de La Luz. Juez Evaristo Laneri. Linesmen: Liber N. Larrosa y Alberto Molinari. No hay reservas.

Colón v. Dryco, cancha de Cerrito. Juez: Voltaire Gómez Grossi. Linesmen: Héctor Milón y Agustín Irrazábal. No hay reservas.

Oriental v. Canillitas, cancha de Canillitas. Juez: Andrés Guillén. Linesmen: Juan J. Moreira y Walter Pedemonte. No hay reservas.

Olivol v. La Luz, canlha de Fénix. Juez: Luis Alberto Rodríguez. Linesmen: Carlos Prieto y Roque A. Palermo: No hay reservas.

Cerrito v. Rentistas, cansha de Sud América. Juez: Enrique A. Ramagli. Linismen: Alberto L. Rey y Rodolfo C. Reyes.

Hora inicial: 2ª a las 14 y 20: 1º a las 16 y 20, con 10 minutos

ATENAS SUPERO A MALVIN: 56 A 59

Atenas actuó anoche en buena forma, superando con comodidad a Malvín por 56 tantos a 39, luego de haber triunfado en el período inicial por 33 a 25.

Arbitró el señor Rossini.

ATENAS: R. Diz 4, J. Diz 10, Kanopa 18, Larre Borges 8, Bolger 11, Ballefín 3.

MALVIN: Curotto 2, Pérez 5, Parodi 18, Nogués 9, Martorell 5.

STOCKOLMO 64, TROUVILLE 59

Arbitro: Sr. N. Improta.

Stockolmo (64), Trouville (59). Primer tiempo Trouville 31, Stockolmo 19.

STOCKOLMO: R. Mera 2, H. Mera 8, Lombardo 21, Pelaez 18, Tapió 2, Hugo Mera 5, Machado 6, Oyhanczabal 2, Michelis.

TROUVILLE: Miraldi 1, Deballi 7, González 25, Batro 8, Bagnasco 13, Lussich 4, Ponce de León, Martinelli 1, Seoane.

En reservas triunfó Trouville por 47 tantos a 44.

WELCOME 43, AGUADA 40

Welcome se impuso anoche a Aguada por 43 tantos a 40, luego de haber ganado el primer tiempo por 24 tantos a 18.

Arbitró el señor Nicola.

WELCOME: Lima 7, De Salvo 11, Moglia 9, Ruiz 8, Outerello 4, Viconis 4, Orlando.

AGUADA: Cienlikas 10, Gully 18, Cambre 2, Petit 2, Rodríguez 5, Verais 4, Pim 1, Riet, Risso.

En reservas ganó Welcome por 35 tantos a 32.

El Cuarto Team de Peñarol en un match amistoso

En el field de Las Acacias se llevará a cabo mañana a las 8.30 horas, un match de carácter amistoso entre el cuarto team de Peñarol y el conjunto del Club Atenas.

PARA PRINCIPIANTES CURSOS DE INGLES

Mañana inicia la Alianza nuevos cursos de Inglés para principiantes. Los registros están abiertos y quedan aún algunos sitios vacantes en distintas clases, pese a la estricta limitación de cada grupo a menos de 20 alumnos. Con tal motivo, la Secretaría de la Alianza ruega a los interesados se sirvan realizar su inscripción a la mayor brevedad (25 de Mayo 722, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 20 hs.)

DIVISION EXTRA

Campeonato Uruguayo

San Lorenzo v. Ferrocarril, cancha de Platense. Juez: Jacinto Santrome. Linesmen: Ruben Rocollo y Dionisio Vera.

Defensa v. La Granja, cancha de Centenario. Juez: Enrique Flores Sosa. Linesmen: Antonio Cirulo y V. Manuel Bello.

Hora inicial: 9 y 45 con 15 m. de tolerancia.

TERCERA DIVISION

Campeonato Uruguayo

Nacional v. Peñarol. Estadio Centenario. Se deberán jugar 45 minutos. El score es 0 a 0. Nacional le corresponde actuar con viento a favor y en el arco que da a la Tribuna Amsterdam. Juez: Arturo Panizza. Linesmen: Cap. C. Magallanes y Humberto Camacno. Hora inicial: 10.45 con 10 m. de tolerancia.

Defensor v. River Plate, Parque Rodó. Se deben jugar 19 minutos. Gana Defensor por 2 a 1, y juega con viento a favor. Ambos equipos deben actuar con diez jugadores cada uno. Juez: Samuel Bonazus. Linesmen: Amasbindo Benítez y Estanislao Romero. Hora inicial: 9 y 20 con 10 m. de tolerancia.

NOTA: El complemento restante, a cargo de Central y Liverpool, que debían jugar 13 minutos, estando el score 0 a 0, no se realizará porque Liverpool ha comunicado que no se presentará. Central se adjudica así los puntos.

CUARTA DIVISION

Campeonato Uruguayo

River Plate v. Defensor. Parque Saroldi. Juez: Hugo Rodríguez Millicua. Linesmen: Voltaire Gómez Grossi y José Gaggero. Se jugarán 18 minutos. Hora 9 y 45.

Liverpool v. Central. Cancha del 1º Juez: Fabián Robaina. Linesmes: Héctor Milán y Artigas Fasoli. Se jugarán 21 minutos. Hora: 9 y 45.

Danubio v. Rampla Juniors. Cancha de Danubio. Juez: Heber Rodríguez. Linesmen: Juan J. Moreira y Liber García. Se jugarán 9 minutos. Hora: 9 y 15.

River Plate v. Wanderers. Cancha del 1º. Juez: José Souto. Linesmen: Alberto L. Rey y Wáshington Ferrín. Se jugarán 30 minutos. Hora 10 y 30.

TERCERA DIVISION ESPECIAL

Campeonato Uruguayo

Nacional v. Rampla Juniors. Estadio Centenario. Juez: Cantos Catanzano. Linesmen: Leber E. Larresa y Alberto Molinari. Hora inicial: 8 y 50 con 10 minutos de tolerancia.

Miramar v. River Plate. Cancha del 1º Juez: Mario de Lima. Linesmen: José Gilmet y José Mª Gigena. Hora inicial: 9 y 30 con 10 minutos de tolerancia.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Francés	Kerguelen	Navifrance	M. Escala	8.00.34
Argentino	Cdad. de Salto	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Nacional	Cdad. de Mont.	—"—	" "	—
Inglés	Paraguay Star	J. R. Williams	Depósito 1	8.00.96
Americano	Del Alba	E. J. Rohr	Depósito 2	8.01.18
Inglés	H. Princess	M. & Stapledon	Hangar 3	8.02.27
Alemán	Santa Elena	P. S. y Vidal	Hangar 5	8.55.24
Sueco	La Plata	Gordon Firing	Depósito 6	8.03.88
Argentino	Río Santiago	Repremar S. A.	Depósito 8	8.06.96
Sueco	Rigoletto	Gordon Firing	Depósito 9	8.07.15
Inglés	Argentina Star	J. R. Williams	Depósito 10	8.07.48
Nacional	A. Rodr. Luis	A. N. P.	M. Florida	—
Belga	Christian Sheld	J. R. Williams	La Teja	—
Inglés	Darfield	Houlder Bros	Ante-puerto	—
Panameño	Chamois	Mann George	Ante-puerto	—
Chileno	Andino	Chadwick Welr	Ante-puerto	—
Finlandés	Helios	J. R. Williams	Ante-puerto	—
Holandés	Rynland	Dodero S. A.	" "	—

....LANCHAS EN PUERTO

MERCADERIAS DE TRASBORDO

Bandera	Nombre	Agente	Opera en	Nº Teléf.
Argentina	Africa	Dodero S. A.	Depósito A	—
Argentina	Eta 2	P. S. y Vidal	Entre A y B	—
Argentina	Raquel	P. S. y Vidal	Depósito 7	—

LLEGADOS AYER —
Hora: 06.30 — HIGHLAND CHIEFTAIN, inglés de Bs. Aires. — Maclean & Stapledon.
" 07.00 — CDAD. DE BS. AIRES, argentino de Bs. Aires. — Cía. U.N. y T.A.
" 07.20 — KERGUELEN, francés de Bs. Aires. — Navifrance.
" 07.35 — CDAD. D ESALTO, nacional, de Bs. Aires. — Cía. U.N y T. A.
" 12.12 — PARAGUAY STAR, ingés de Londres. — J. R. Williams
" 12.40 — RYNLAND, holandés de Hamburgo. — Dodero S. A.

SALIDOS —
Hora: 10.40 — RIO GALLEGOS, argentino para Bs. Aires. — Repremar S. A.
" 11.50 — PERSEUS, alemán para Curaçao. — Wilson Sons.
" 12.15 — SESTRIERE, italiano para Génova. — Piñón, Sáenz y Vidal.
" 13.30 — BLUE OCEAN, sueco para Fray Bentos. — J. R. Williams.
" 20.45 — HIGHLAND CHIEFTAIN, inglés para Londres. — Maclean & Stapledon.
" 21.15 — LAURENT MEEUS, belga para Bs. Aires. — J. R. Williams.
" 22.00 — CDAD. DE BS. AIRES, argentino para Bs. Aires. — Cía. U.N. y T.A.

ESPERADOS HOY —
Hora: 06.00 — DARFIELD, inglés de Villa Constitución, tomar combustible, fondeará en el Antepuerto. — Houlder Bros.
" 06.30 — HIGHLAND PRINCESS, (inglés, construído 1930, 14.216 toneladas), de Londres, cargar y pasaje, atracará en el hangar 3. — M. & Stapledon.
" 06.50 — ARGENTINA STAR, (inglés, construído 1947, 10.716 toneladas), de Bs. Aires, cargar y pasaje, atracará en el depósito 10. — J. R. Williams.
" 07.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, argentino de Bs. Aires. — Cía. U.N. y T.A.
" 07.30 — CHRISTIAN SHEID, (belga, construído 1945, 7.539 toneladas), de Hamburgo, descargar, atracará en La Teja. — J. R. Williams.

A LA VISTA — GENOVA, (italiano, construído 1922, 7.964 toneladas) de Génova, descargar y pasaje, atracará en el Muelle de Escala. — Piñón, Sáenz y Vidal.
" " " — FRANCESCO MOROSINI (italiano, construído 1948, 8.678 toneladas) de Génova, descargar y pasaje, atracará en el hangar 4. — P. Sáenz y Vidal.
" " " — MARISA, holandés de Bs. Aires, cargar, fondeará en el Antepuerto. — Houlder Bros.
" " " — PETTER (noruego, construído 1935, 9.109 toneladas), descargar, atracará en La Teja. — Houlder Bros.
" " " — RIO QUINTO (argentino, construído 1950, 5.000 toneladas), de Génova, descargar, atracará en el depósito 7. —Repremar S. A.

LOS SUCESOS POLICIALES

CAYO DE UN CARRO Y SUFRIO LESIONES MORTALES

Por el Camino Carrasco circulaba ayer un carro conducido por Cipriano Ruiz Cabrera, oriental, casado, de 51 años de edad, con domicilio en la calle Godoy 4613, cuando al llegar a la calle Piñón, a consecuencia de un barquinazo del vehículo, cayó del carro recibiendo heridas de gravedad. En un auto particular fué conducido al Hospital Maciel, donde falleció a consecuencia de la importancia de las lesiones recibidas.

SE FUE SOBRE UN AUTO

Irma Aidée Centrángulo Taragilo, uruguaya, soltera, de 19 años de edad, domiciliada en Brito del Pino Nº 1396, se fué sobre el auto matrícula 52-029.

LIVERPOOL ANTE WANDERERS EN LUCHA DE ATRACCION

De los encuentros a jugarse en las canchas chicas, sobresale el que sostendrán en el viejo field de Belvedere Liverpool y Wanderers, vale decir los actuales locatarios y los ex-locatarios.

Y esta contienda encuentra a ambos adversarios en lucha difícil y tenaz para eludir el descenso. Wanderers y Liverpool ocupan el último lugar de la tabla de posiciones, aún cuando Wanderers tiene un partido más jugado que su rival, por lo que señala cierta ventaja.

No se puede hablar de condiciones técnicas de estos temas, pues su colocación dificultosa y su lucha por eludir el descenso señala en forma clara las deficiencias con que han actuado en la presente temporada. Wanderers en este sentido, ha sido más parejo, mientras que Liverpool, que comenzó bien, ha sufrido fuerte descenso en las últimas fechas.

En la pasada presentación, Wanderers perdió de ganar un partido que pareció estar a su disposición, pues faltando 14 minutos le ganaba a River Plate por tres tantos a cero, empatando los darseneros merced a firme reacción que prácticamente apabulló a su rival.

Los dos teams irán hoy dispuestos a conseguir dos puntos que han de resultar sumamente valiosos y quizá decisivos para su colocación final y para evitar el descenso. Por tal causa bregarán intensamente y habrán de ofrecer contienda de buenos atractivos.

DANUBIO - CERRO.—

Danubio, en su cancha del Parque Hugo Forneo, recibirá la visita de Cerro. En la pasada fecha Danubio triunfó frente a Defensor, mientras que Cerro fué netamente vencido por Peñarol.

Son mejores las últimas producciones de Danubio que agrega a esta condición la de locatario, por lo que parece tener a su disposición del éxito.

RAMPLA JUNIORS-CENTRAL.—

Rampla Juniors, que logró arrebatar el título de invicto a Nacional, actuará en su cancha donde recibirá la visita de Central.

Muestra el team local perfomances más eficientes y equipo de mayor poderío que el de su oponente, quién, si bien ha lucido perfectamente en varias presentaciones, señala en materia defensiva menos categoría que su contrincante, aún cuando está acostumbrado Central a éxitos repetidos, por lo que nada extrañaría que agregara esta tarde otro más en su haber.

Del Depto. de Prensa de la Unión Cívica

El pueblo no se engañará: votará por NO

MAGNIFICAS ASAMBLEAS POR EL NO

Multitud de asambleas organizadas por nuestro Partido en todos los rincones de Montevideo y del Interior, congregan ingentes muchedumbres dando la pauta de lo que será el plebiscito que tendrá lugar el 16 de diciembre.

EN DURAZNO Y MINAS. — En la noche del viernes tuvo lugar una estupenda reunión pública en la que ilustraron a la ciudadanía sobre el procedimiento, la oportunidad y el contenido de la Reforma Constitucional, el Dip. Dr. Salvador García Pintos, el Arq. Heráclides Santini y el Sr. Julio C. Murell. Por primera vez el público oía hablar con claridad sobre este trascendental tema. Sus aplausos espontáneos, dicen a las claras de su decisión a favor del NO. Las autoridades de la 7ª Sección que organizaron el acto, pueden estar satisfechos de su éxito.

EN HUIDOBRO Y MILLAN. — La combativa Seccional de la 14ª Sección logró reunir una magnífica muchedumbre para escuchar la palabra rectora del Dip. Arq. Horacio Terra Arocena, la elegancia de la expresión del Prof. José María Tarabal y el fuego juvenil de la verba de Dante Ronco Magnone, muchas caras nuevas rodean nuestras tribunas deseosas de enterarse a fondo, de esta Reforma pactada por los dueños del País.

EN CURVA DE MAROÑAS. — Anoche a las 21 y 30, el Senador Dr. Juan V. Chiarino el Edil Juan E. Fresco y José Turell Gutiérrez, tuvieron la virtud de llegar al corazón y a la mente de una atenta multitud que supo premiar con justicieros aplausos, por los claros y profundos conceptos expresados por los oradores. Los principales tópicos de la Reforma fueron expuestos en forma muy sencilla y armónica. El evidente entusiasmo popular deja traslucir un gran contingente de votos por el NO.

EN INDUSTRIA y GENERAL FLORES. — También anoche a las 21 y 30, se levantó la tribuna de la Unión Cívica para ilustrar a la ciudadanía sobre lo que tendrá que decidir el próximo 16 de diciembre. Inequívocas manifestaciones de falta de información del pueblo, habla con mucha elocuencia de la falta de calor popular de esta Reforma que se ha querido meter al País, para salvar situaciones no claras de los grandes grupos políticos. La Srta. Adela Freire Muñoz cautivó al auditorio con su voz armoniosa y con conceptos profundos. El Dr. Julio C. García Otero y el S. José Turell Gutiérrez pusieron de manifiesto los graves defectos que oculta la Reforma, llamando la atención de los ciudadanos para que voten conscientemente el próximo 16.

NOTICIAS TELEGRAFICAS que nos llegan de Tarariras y Colonia, nos informan del éxito auqural de las Asambleas realizadas en horas de la tarde en Tarariras y por la noche en Colonia, con la presencia del gran Dip. por Montevideo, Prof. Venancio Flores y del Esc. Daniel Pérez del Castillo. Ciudadanos de todos los Partidos concurrieron a marginar la levantada tribuna de la Unión Cívica, desde donde los oradores analizaron detenidamente el proceso de esta malhadada Reforma, de imprevisibles consecuencias funestas para el País. Fueron puestos en claro, los motivos fundamentales de este abrazo increíble de los eternos enemigos, aparentemente, para dividirse el País en cerradas zonas de influencia. La ciudadanía, a medida que comprende lo que se trae la Reforma, se muestra más decidida a darle un rotundo NO, en salvaguardia de la Patria.

EN SAN CARLOS Y MALDONADO. — Realizáronse dos grandes asambleas de rechazo de la Reforma Constitucional, que los Partidos tradicionales han creído confiando temerariamenteen sus cuantiosos contingentes electorales, establecer poco menos que a espaldas del sentir democrático de nuestro pueblo, sin preocuparse siquiera de ilustrarlo para que sepa que es lo que va a votar el próximo 16. El incansable Dip. Dr. Salvador García Pintos el viejo luchador de filas Dr. José Miranda y el activo correligionario Sr. Julio C. Murell, tuvieron a su cargo la parte oratoria. Entusiastas aplausos del público auditor, subrayaron las manifestaciones llenas de sentido patriótico de nuestros delegados. Inmejorable impresión a favor del NO.

Engaño: la Autonomía Departamental

Los pactistas reformistas han hecho caudal frondoso de la tan cacareada Autonomía Departamental, consagrándola en el inc. 30 del art. 273 del Proyecto, que dice "..3o. Crear o fijar, a proposición del Concejo Departamental, impuestos, tasas, tarifas y precios..", y el art. 297 da una larga lista de fuentes de recursos (12 incisos). Todo esto entrará a regir recién en 1955.

Leído así el texto, independientemente del complejo articulado del Proyecto de Reforma, existe evidentemente, una extensión funcional de los Municipios, que hasta ahora han debido pagar tributo al imperialismo de la Capital, excepto en el período en que rigió la Constitución del 17, pues, el art. 133 establecía el mismo principio, pero sin especificar las fuentes imponibles.

La Unión Cívica, debemos afirmarlo con claridad, siempre ha luchado denodadamente por la autonomía departamental desde la iniciación misma en la vida política de la República, consignándola en su plataforma electoral.

Pero encontramos en lo establecido por el Proyecto, fallas fundamentales:

1º) Pese a la enumeración de fuentes de recursos que hace el art. 297, es perfectamente posible que el gobierno central y el Concejo Departamental se ensañen sobre el mismo renglón imponible. Puede el Parlamento Nacional gravar materias típicamente propias de las comunas ya que nada limita su poder constitucional al respecto. Y entonces se plantea un conflicto difícil de resolver, porque el rodaje de las apelaciones constitucionales, es por demás pesado. Basta pensar un instatne en el régimen impositivo injusto y empírico que nos rige, para darnos cuenta cabal de la posibilidad de lo que decimos.

2º. Estos Ejecutivos Departamentales serán integrados solamente por mayoría y minoría excluyéndose toda posibilidad de actuación para todo sector político que no vote dentro de esos lemas. Se repite en los Departamentos la misma aritmética electoral que han establecido los dos grupos dueños del País, en lo nacional.

Pero esta defectuosa y relativa autonomía financiera, es absolutamente absorbida por el centralismo político. Los electorados departamentales pierden su autonomía, al establecer el último apartado del art. 77, LA HOJA UNICA DE VOTACION. En adelante todos los cargos electivos, desde el Consejo Nacional de Gobierno hasta el último suplente del miembro de la Junta Departamental, deberán figurar en una sola lista.

El derecho comparado y la doctrina están totalmente de acuerdo en la separación de listas para cargos nacionales y para cargos departamentales. El buen gobierno comunal exige que los problemas nacionales no influyan debidamente en los de orden departamental. No sólo es saludable que los votos se emitan al margen de la política nacional sino que los comicios municipales se realicen en fecha distinta, como ocurren en la mayoría de los países democráticos, para que no haya influencia decisiva de unos sobre otros.

Y bien: ¿Qué razones poderosas han llevado a los señores legisladores, convertidos fraudulentamente en constituyentes, a sentar tan dañino principio?. La única, la poderosa razón que han tenido los pactantes, ha sido la de FORTLECER A LOS PARTIDOS TRADICIONALES. Los futuros gobernantes de los más apartados Departamentos deberán contar con el visto bueno de los comités políticos de Montevideo!!!

Esta es la tan pregonada Autonomía Departamental que nos deparará la connivencia de los dueños del País, si la ciudadanía nacional no sabe levantarse virilmente, el 16 de diciembre, para pronunciar un rotundo NO.

Grandes asambleas en el Interior

★ **DOMINGO 2 DE DICIEMBRE**

TACUAREMBO. — Oradores: Senador Nacional Dr. Juan V. Chiarino y Q.F. Numa Mangado.

JUAN LACAZE y ROSARIO. — Oradores: Dip. Venancio Flores y Esc. Daniel Pérez del Castillo.

CASUPA y FRAY MARCOS. — Oradores: Sres. Erasmo Petingi y Ruben Costa.

SARANDI. — Oradores: Edil Juan E. Fresco y Dr. Jorge González Albistur.

★ **LUNES 3 DE DICIEMBRE**

MINAS DE CORRALES (Departamento de Rivera). — Oradores: Senador Dr. Juan V. Chiarino y Q.F. Numa Mangado.

★ **MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE**

MELO. — Oradores: Dip. Arq. Horacio Terra Arocena y Dr. Gastón Barreiro.

★ **JUEVES 6 DE DICIEMBRE**

TREINTA Y TRES. — Oradores: Dip. Arq. Horacio Terra Arocena y Dr. Gastón Barreiro.

CAÑADA NIETO y DOLORES (Dpto. de Soriano). — Oradores: Senador Dr. Juan V. Chiarino y Q.F. Numa Mangado.

★ **VIERNES 7 DE DICIEMBRE**

MERCEDES. — Oradores: Dr. Juan V. Chiarino, Dr. Jorge Echevarría Leúnda y Q.F. Numa Mangado.

★ **SABADO 8 DE DICIEMBRE**

FRAY BENTOS, NUEVO BERLIN y YOUNG. — Oradores: Senador Dr. Juan V. Chiarino, Dr. Jorge Echevarría Leúnda y Q.F. Numa Mangado.

CASTILLOS y ROCHA. — Oradores: Dip. Prof. Venancio Flores y Edil Juan E. Fresco.

MINAS. — Oradores: Dip. Dr. Salvador García Pintos y Dr. Julio C. Otero.

SANTA ROSA. — Oradores: Dip. Arq. Horacio Terra Arocena y Edil Juan E. Fresco.

★ **DOMINGO 9 DE DICIEMBRE**

SALTO. — Oradores: Senador Dr. Juan V. Chiarino, Dr. Jorge Echevarría Leúnda y Q. F. Numa Mangado.

TRINIDAD. — Oradores: Dip. Dr. Salvador García Pintos y Dr. Julio C. García Otero.

PANDO. — Oradores: Dip. Arq. Horacio Terra Arocena y Sr. Erasmo Petingi.

RISSO, DRABLE y CARDONA (Dpto de Soriano). — Oradores: Esc. Daniel Pérez del Castillo y Julio C. Murell.

AIGUA (Dpto. de Maldonado). — Oradores: Dres. Américo Plá Rodríguez y Gastón Barreiro.

FLORIDA. — Oradores: Dip. Venancio Flores y Dr. Román Lezama Muñoz.

★ **LUNES 10 DE DICIEMBRE**

CANELONES. — Oradores: Dip. Arq. Horacio Terra Arocena y Dr. Américo Plá Rodríguez.

DURAZNO. — Oradores: Dip. Dr. Tomás G. Brena y Edil Sr. Juan E. Fresco.

PAYSANDU. — Oradores: Senador Dr. Juan V. Chiarino, Q.F. Numa Mangado y Dr. Jorge Echevarría Leúnda.

★ **MARTES 11 DE DICIEMBRE**

NUEVA HELVECIA. — Oradores: Dip. Venancio Flores y Dr. Román Lezama Muñoz.

★ **JUEVES 13 DE DICIEMBRE**

SAN JOSE. — Oradores: Dip. Dr. Tomás G. Brena y Prof. Enrique E. Pollero.

LAS PIEDRAS. — Oradores: Dip. Arq. Horacio Terra Arocena y Dr. Julio C. García Otero.

CONFERENCIAS EN MONTEVIDEO

LUNES 3 DE DICIEMBRE.—PLAZA LAFFONE, a las 21 horas. (Organiza el Club de la 20 Sección). Oradores: Dip. Dr. Tomás G. Brena y Doctor Américo Plá Rodríguez.

CUÑAPIRU y ACEVEDO DIAZ, a las 21 hs. (Organiza el Club de la 19a. Sección). Oradores: Dip. Dr. Salvador García Pintos y Sr. Germán Villar.

MARTES 4 DE DICIEMBRE. — SIERRA y URUGUAY, a las 21 horas. (Organiza el Club de la 15a. Sección). Oradores: Dip. Arq. Horacio Terra Arocena, Prof. José Ma. Tarabal y Sr. Julio C. Murell.

MIERCOLES 5 DE DICIEMBRE. —ESTACION POCITOS, a la hora 21. (Organiza el Club de la 18a. Sección). Oradores: Dip. Dr. Salvador García Pintos, Sr. Germán Villar y Sr. Mario Torres Negreira.

YACARE y PIEDRAS, a las 19 horas. (Organizan 2a. y 3a. Seccionales): Oradores: Dip. Venancio FFlores, Dip. Doctor Tomás G. Brena y Sr. Julio C. Murell.

GRAL. LUNA y AGRACIADA, a las 21 horas. (Organiza el Club de la 14a. Sección.) Oradores: Senador Dr. Juan V. Chiarino, Edil Juan E. Fresco y Sr. Julio C. Murell.

JUEVES 6 DE DICIEMBRE. — PLAZOLETA 25 DE MAYO, a las 21 horas. (Oraniza el Club de la 20a. Sección). Oradores: Dip. Venancio Flores Dr. Américo Plá Rodríuez y Esc. Daniel Pérez del Castillo.

MILLAN y CASTRO, a las 21 hs. (Organiza el Club de la 21a. Sección) Oradores: Dip. Dr. Tomás G. Brena, Dr. José Miranda y Sr. José Turell Gutiérrez.

VIERNES 7 DE DICIEMBRE. — PLAZOLETA EL GAUCHO, a las 19 horas. (Organiza el Club de la 7a. Sección). Oradores: Dip. Dr. Salvador García Pintos y Arq. Horacio Terra Arocena.

LO QUE HAY EN VERDAD

Debemos insistir sobre un punto que creemos fundamental, ya que es el eje sobre el cual gira la discusión de esta Reforma Constitucional.

Nos referimos al Ejecutivo Colegiado y a la propaganda que en torno a él se realiza. Afirmamos que dicho postulado es el rótulo que se usa para obtener la aprobación del Pacto Constitucional. No nos engañemos. Se dice que el SI o el NO se refieren exclusivamente al Colegiado y ello no es cierto.

Esta Reforma se rechaza por lo que consagra en muchos de sus artículos y que se ha ocultado a la ciudadanía. Los vicios políticos que entorpecen el libre desenvolvimiento del País, son ahora confirmados en texto expreso.

Se rechaza: la politización de los Entes Industriales y Comerciales del Estado; La Corte Electoral, Juez y parte de las elecciones; La lista única, que birla la autonomía departamental; el retaceo de la función parlamentaria; el peligroso fortalecimiento del Poder Ejecutivo, en desmedro de las Cámaras; la división de los orientales en privilegiados y parias, etc.

No es problema de Colegiado.

Es de moral pública. De dignidad cívica. Muchos no podrán hablar luego de democracia. Reflexionemos. Salvemos al País, votando por NO.